

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

ACTA N^o. - 416

LUNES 07 DE MARZO DEL 2022

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL

PRESIDENTE:	H.C. ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. JOSE ARCESIO LÓPEZ GONZALEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL:	DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

ACTA N^o. - 416

LUNES 07 DE MARZO DEL 2022

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESENCIAL

HORA : Siendo las 9:11 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 07 de marzo de 2022
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. JOSE ARCESIO LÓPEZ GONZALEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Muy buenos días a todos los concejales, y al público que nos acompañan, a todas las personas que nos acompañan en las redes sociales. Sírvase señora secretaria hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 07 de marzo de 2022.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	()
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	()
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	()
GRANADA JOHN FREIMAN	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	()
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 GRANADA JOHN FREIMAN
 MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

RIVERA RIVERA ALEXANDER
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA
TABORDA TORRES FABIAN FELIPE
TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO

EL PRESIDENTE: Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

LUNES 07 DE MARZO DE 2022.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

5. INTERVENCION DEL ING. FERNEY CAMACHO - SECRETARIO DE TRANSITO, PARA QUE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA.

1. CUÁL FUE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SU DEPENDENCIA EN LA VIGENCIA 2021, DESAGREGANDO EL PORCENTAJE NO EJECUTADO Y LOS RECURSOS QUE FUERON DEVUELTOS POR LA NO EJECUCIÓN.

2. CUÁLES Y CUANTOS FUERON LOS PROYECTOS DE SU DEPENDENCIA INCLUIDOS EN EL POAI 2021 Y CUÁLES SON LOS CONTEMPLADOS EN EL POAI 2022 CON SU ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

3. CUÁNTOS PROYECTOS MOVILIZADORES DEL PLAN DE DESARROLLO TIENE EL ORGANISMO A SU CARGO Y EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA SU PROYECCIÓN? (LÍNEA DE TIEMPO Y FICHA DE INVERSIÓN).

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

4. CUÁLES SON LOS INDICADORES DE RESULTADO DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO?

5. CUÁL ES SU PLAN DE ACCIÓN 2022? Y ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES METAS CON RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO? EXPLICAR LA FORMA Y ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTARA PARA CUMPLIRLAS Y SU PLANEACIÓN DE METAS EN EL TIEMPO.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día presidente.

EL PRESIDENTE: Honorables Concejales se ha leído el respectivo orden del día. Anuncio que está en discusión su aprobación, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día señora secretaria.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señora secretaria.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA ACTA No. 414 CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL DÍA 5 DE MARZO DE 2022.

EL PRESIDENTE: Se coloca en consideración la aprobación del acta del día 5 de marzo de 2022, Anuncio que está en discusión su aprobación, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCION DEL ING. FERNEY CAMACHO, SECRETARIO DE TRANSITO.

EL PRESIDENTE: Invitamos al ingeniero Ferney Camacho, Secretario de Tránsito, para que nos acompañe en la mesa principal con su equipo de trabajo.

Tiene el uso de la palabra el ingeniero Ferney Camacho, secretario de tránsito.

DR. FERNEY CAMACHO: Buenos días, muchas gracias señor presidente, un cordial saludo al honorable concejo, la presidencia, a los compañeros de la secretaría, colegas que nos acompañan el día de hoy aquí en este recinto, y bueno estamos prestos para dar inicio a esta sesión de control político en donde nos han allegado unas preguntas para responder, vamos a coordinar aquí la proyección.

Dentro del orden del día vamos a incluir la ejecución presupuestal 2021, los proyectos POAI 2021 2022, los proyectos movilizadores de nuestro plan de desarrollo, los indicadores de resultados de este plan de desarrollo y el plan de acción y metas 2022, secretaría de tránsito y transporte del municipio de Palmira.

La primera pregunta es, ¿cuál fue el porcentaje de ejecución presupuestal de la dependencia en la vigencia 2021, desagregando el porcentaje no ejecutado y los recursos que fueron devueltos por la no ejecución? en ese sentido, queremos empezar por mencionar que el presupuesto de inversión del año pasado, fue de 4603 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron en la secretaría un valor de 2910 millones de pesos y presupuesto por ejecutar de 1693 millones de pesos, aquí hacemos una salvedad de que la proyección inicial era de 5412 millones de pesos, se hace un ajuste por recaudo de 809 millones de pesos y al final es cuando quedan los 4603 millones de pesos, obteniendo así un presupuesto ejecutado del 63%.

La segunda pregunta de la proposición es, ¿cuáles y cuántos fueron los proyectos de la dependencia incluidos en el país 2021 y cuáles son los

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

contemplados en el POAI 2022 con su asignación presupuestal? entonces, en ese sentido tenemos una lista de proyectos que en total son 5 proyectos, y me voy a permitir mencionarlos 1 a 1 para mayor claridad, haciendo la comparación entre los valores del 2021 y del 2022.

Tenemos el primer proyecto que es la prefactibilidad de la central intermodal de transporte en el año 2021, con una asignación de 288 millones de pesos. Posteriormente viene el proyecto de ampliación del sistema de bicicletas públicas, Palmi bici, el cual tenía en el 2021, 693 millones de pesos, y para el año 2022, tenemos una asignación de 1200 millones de pesos.

El tercer proyecto es el de fortalecimiento de la movilidad planificada e inteligente, que incluye para el 2021 incluyó 180 millones de pesos, y para el 2022 tenemos un presupuesto de \$350.400.000.

El cuarto de ellos es el mejoramiento en la seguridad vial, teníamos en principio para el 2021, 2355 millones de pesos y en el 2022, 2259 millones de pesos.

Y por último, el proyecto de la terminal de transporte, se tenía en el POAI 2021, 1085 millones de pesos y para el 2022 se tiene una asignación de 3705 millones de pesos, en total, el POAI del 2021 aprobado en su momento fue de 4603 millones de pesos, y en el 2022 tenemos 7515 millones de pesos.

¿Cuántos proyectos movilizados del plan de desarrollo tiene el organismo a su cargo y en qué estado se encuentra su proyección? mencionar línea de tiempo y ficha de inversión, para el caso de la secretaría de tránsito, quiero mencionarles que dentro de la línea estratégica del plan de desarrollo tenemos el numeral cuatro del plan que es, Palmira territorio planificado, ordenado y conectado, esa es la línea estratégica de nuestro plan, dentro de esa línea estratégica, nosotros contamos con dos programas: el primer programa de ellos es el de movilidad planificada, inteligente y el segundo, es el de movilidad segura, inclusiva y sostenible, Y de aquí de estos programas del plan se desprenden cuatro proyectos que luego vamos a mostrar cómo las acciones sobre esos proyectos.

El primero de ellos es el fortalecimiento de la movilidad planificada inteligente y los otros 3 van por el segundo programa en donde se incluye, uno la ampliación del sistema de bicicletas públicas para mi bici, dos el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

mejoramiento en la seguridad vial del municipio de Palmira y 3 los estudios y diseños de factibilidad para la central intermodal de transporte.

Entrando en detalle de estos proyectos movilizados para dar una mayor claridad, tenemos el listado de estos cuatro proyectos movilizados dinamizadores dentro de la secretaría de tránsito para este año, el primero de ellos es el de sistema de transporte público de bicicleta Palmi bici, con el cual pues nosotros lo que queremos y lo que estamos planteando, es aumentar el número de bici estaciones, alrededor de la ciudad en puntos estratégicos, recordar que en este momento el sistema de transporte público de bicicletas es gratuito y que tenemos en este momento activos 5 estaciones, con un total de 98 bicicletas, y la idea es doblar este sistema a otros 5 estaciones en la ciudad, con un número similar de bicicletas, la idea de este proyecto sería tener en el tercer trimestre del año estar avanzando con su ejecución.

En cuanto a semaforización, tenemos una asignación de 430 millones de pesos, también está estimado entre una línea de tiempo para el tercer trimestre, y con este nosotros lo que pensamos, pues sacar adelante 3 intersecciones semaforizadas en la ciudad, recordar que el año pasado nosotros hicimos una intersección en la zona centro de la ciudad, frente a señalización vial, la apuesta en este momento son 254 millones de pesos también para el tercer trimestre, en donde se incluye parte de la demarcación, reductores de velocidad, señales verticales y horizontales.

Y también tenemos, por último, el proyecto de factibilidad de las centrales intermodal por UN valor de 3700 millones de pesos del presupuesto para el cuarto trimestre, contar ya con los resultados de este estudio.

Cuarto punto, como pregunta es cuáles son los indicadores de resultado de acuerdo con el plan de desarrollo, entonces, pues aquí me permito presentar un resumen de lo que son estos indicadores, decir que nosotros logramos en términos de metas del plan de desarrollo de la secretaría, un total del 92% de cumplimiento esto se hace a través de 11 metas de 12 que teníamos inicialmente, dentro de lo que se incluyó en el año 2021, las zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial, esto también estaba en articulación con el programa estratégico pazos de paz y oportunidades, en donde por parte de la secretaría, además de demarcación, pues se llevó a cabo unos unas campañas de sensibilización, para un total de 5 zonas escolares señalizadas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

También avanzamos con ciclo infraestructura con 3 km de ciclo infraestructura nueva dentro de la ciudad, dentro de los cuales se incluyó la ampliación del ciclo infraestructura a la altura de la calle 47.

También tenemos los ciclos parqueaderos construidos, fueron 6 ciclo parqueaderos de u invertida alrededor de la ciudad, en puntos estratégicos para que la gente pues tenga como un espacio para poder dejar sus bicicletas.

Implementos para el control de tránsito adquiridos, ahí nosotros adquirimos 6 unidades, en semáforos modernizados, avanzamos con la semaforización sobre la calle 29 con 26.

Los estudios de pre inversión a inversión para proyectos estratégicos de movilidad, avanzamos con el estudio preliminar de pre inversión de este proyecto.

Implementar el programa de recuperación de cartera morosa avanzamos también con este programa lo sacamos adelante.

Persona sensibilizada sobre seguridad vial, creo que para ninguno es un secreto que tenemos el propósito de la administración de seguir trabajando con distintos actores viales, con distintos gremios, con ente departamental y con ente nacional estos programas, en donde pues claramente tenemos una meta de cerca de 5000 personas, logramos 7544 personas en todas las campañas que hicimos con estas otras entidades, con nuestro grupo operativo, con personal de apoyo de la secretaría de tránsito, para llegar y sensibilizar a las personas frente a este problema que tenemos en la ciudad sobre seguridad vial.

Instrumentos de laboratorio con mantenimientos realizados, los alcohosensores, nosotros en este momento contamos con cuatro alcohosensores en el municipio, los cuatro alcohosensores fueron calibrados y se llevó a cabo su mantenimiento.

El sistema de información e interoperable para la movilidad quedó implementado, en este momento ese sistema está funcionando y eso nos permite tener una mejor capacidad en nuestra operación.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Y por último, la el fortalecimiento del observatorio de seguridad vial, contarles que nosotros en el municipio en la secretaría, tenemos un observatorio que nos ayuda a llevar control de las estadísticas en coordinación con policía de carreteras, con los reportes de los agentes de tránsito y pues de esa manera es que hacemos un monitoreo permanente y que también está articulado con los observatorios que tenemos a nivel regional con el departamento y con la agencia nacional de seguridad vial es ese observatorio también se fortaleció.

Quinto, ¿cuál es el plan de acción de este año 2022 y cuáles son las principales metas con relación al plan de desarrollo? es lo que se nos pregunta, explicar la forma y estrategias de implementar para cumplirlas y la planeación de metas en el tiempo de ahí pues quiero mencionar que es muy parecido en términos de acciones y proyectos a lo que estábamos haciendo el año pasado, en este momento, pues estamos iniciando en nuestras fases de planeación, para este año tenemos un total de 14 metas, dos adicionales por encima a las del año pasado, dentro de los cuales se repite el sistema de información interoperable para la movilidad, se incluye el programa de recuperación de cartera morosa, que vamos que requiere refuerzo adicional, este año tenemos que avanzar con el plan local vial y actualizarlo, era uno de los compromisos del año pasado, pero aquí vale la pena también mencionar que no se avanzó el año pasado, porque nuestro plan depende de los resultados y del lineamiento que dicte el plan nacional de seguridad vial, el cual en este momento apenas empiezan a socializar en distintos lugares, cuando ya lo tengamos oficial, que esto es durante este trimestre, pues nosotros poder avanzar con el plan local de seguridad vial del municipio, tendremos que avanzar con los estudios de pre inversión a inversión para proyectos estratégicos de movilidad, las personas sensibilizadas, pues seguirán, tendremos nuevamente que seguir avanzando con las campañas para de alguna manera llegar y sensibilizar a las personas, llegar a la conciencia general cultura ciudadana, y que tengamos un mejor comportamiento en cuanto a nuestro manejo como actores viales en Palmira.

Se incluyen también zonas escolares señalizadas, hablamos de 7 zonas, año pasado logramos 5 este año, pues vamos a avanzar 7 zonas adicionales al 100% señalizadas, ya hablamos de la semaforización de unos cruces para este año que también en este caso, pues estamos hablando de 2, posiblemente podemos lograr un poquito más.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Observatorio de seguridad vial fortalecido, seguiremos con el propósito de mejorar de manera tecnológica este observatorio.

Instrumentos de laboratorio tendremos que hacer dos mantenimientos este año de esos alcohosensores, para un total de 8 mantenimientos e implementos para el control de tránsito adquirido y vamos a avanzar con un total de 6 unidades.

Vías cuando dispositivos de control y señalización instalado 3 unidades, vías con tecnología implementada para la seguridad ciudadana en en 4.4 km, ciclo parqueaderos construidos, lo que mencionábamos, tenemos una meta de 5 estaciones de Palmi bici, y dentro del ciclo infraestructura de acuerdo con el plan de desarrollo, estamos apostándole a 3 km adicionales de ciclo infraestructura.

Ahí con eso presidente y miembros digamos, damos respuesta a las preguntas y quedamos atentos ante cualquier observación o pregunta adicional que ustedes quieran formular al respecto, muchas gracias.

Preside la sesión la H.C. Ingrid Lorena Flórez Caicedo, Segunda Vicepresidente.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el concejal Edwin Marín.

H.C EDWIN MARIN: Muchas gracias presidente, buenos días a todos mis compañeros del concejo municipal, público que nos acompaña en el hemicycle, las personas que nos ven a través del Facebook Live, bienvenidos secretario Ferney Camacho a este concejo municipal, a Subsecretario y a todo su equipo, que veo que también lo acompaña el día de hoy.

Primero agradecerle muy buen informe, bueno, no deja de llamar la atención la ejecución presupuestal, un 63% secretario considero que es muy baja, es una ejecución muy baja, se dejan de invertir 1693 millones, y creo que hoy Palmira tiene un caos vehicular, yo cuando salgo a ciertas horas de la ciudad, creo que la movilidad es uno de los temas urgentes en Palmira, de tomar acciones y cuando veo la ejecución presupuestal en 2021 y veo que dejaron de invertir en 1693 millones, pues creo que no es aceptable esa cifra secretario, creo que tenemos que meterle la ficha del tema de movilidad en la ciudad, y pues eso es con recursos, con inversión, este concejo municipal para eso aprueba una vigencia para que se invierta en ese año, y pues

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

lamentablemente no es la única secretaría, he visto ya varias secretarías que el presupuesto no lo ejecuta, como si no tuviéramos en qué invertir, esa es la sensación que siempre me deja.

El segundo punto secretario sobre los proyectos de inversión 2021 y 2022, voy a precisar, aquí usted habla el proyecto de prefactibilidad del CID en 2021 por 288 millones, me causa muchísima curiosidad lo que usted habla acá sobre terminal de transporte por 1085 millones de pesos, ¿ese recurso en 2021 para qué fue exactamente? porque acá se especifica, que entiendo que los 288 millones fueron de la prefactibilidad, que eran la vigencia que este concejo municipal aprobó creo que ese es el restante de los 480 millones para la prefactibilidad, antes de 2085 millones ¿en qué se invirtieron exactamente?; y aquí me surge otro interrogante, en 2022 tenemos 3705 millones para terminal de transporte, asumo que son para los estudios de factibilidad, solamente que aquí lo nombran como terminal de transporte, vi que el contrato de los estudios de factibilidad fue por 3437 millones porque el valor es de 3705 millones ¿qué pasa con esos 200-300 millones de pesos? yo vi que cuando se contrataron los estudios de prefactibilidad se contrataron unas personas del municipio para dar acompañamientos, estudios de prefactibilidad, si es para lo mismo secretario, tener en cuenta los hallazgos que estuvo la contraloría en ese año con esos contratos, porque si vamos a utilizar el mismo modelo, me preocupa eso, pero para que nos dé claridad frente a ese valor de 3705 millones de pesos.

Ahora, sobre los proyectos movilizados en el plan de desarrollo, ahí también para que me dé claridad secretario, cuando yo los veo, pues yo veo claramente que, por ejemplo, cuando usted me habla del proyecto de ampliación del sistema de bicicletas públicas, pues vemos que hay un proceso movilizador de Palmi bicis por 1200 millones en el tercer trimestre, se entiende muy bien, pero cuando vamos a hablar sobre todo el mejoramiento en la seguridad vial 2259 millones de pesos, veo que ahí se desprenden, asumo que son dos programas 1 por 430 millones y 1 por 254 millones de pesos, no es claro en qué se invierte el resto, y qué proyectos movilizados tenemos con casi 2000 millones de pesos porque aquí en el fortalecimiento de la movilidad planificada inteligente es por 350 millones, y no veo ningún proceso movilizador por ese valor, entonces que nos especifique porque no se entiende bien. cómo los procesos movilizados se articulan con los proyectos que tiene planteado la secretaría de movilidad y sobre todo, que veo que hay más de 2000 millones de pesos que no

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

corresponden a ningún proceso movilizador. para que nos dé claridad frente a este punto también.

Sobre los indicadores de resultados también secretario tengo unas observaciones, es importante el cumplimiento del 92% de las metas propuestas del plan de desarrollo, pero sin embargo me preocupa algo secretario, tenemos hoy un cumplimiento del 92% de las metas, con una inversión del 63%, porque ¿qué pasó ahí? o sea porque con tan poca inversión podemos cumplir las metas, ¿una mala proyección? ¿qué pasó en ese sentido?, porque si no invertimos 1600, estamos cumpliendo las metas, pero realmente los indicadores en la ciudad ¿cómo están? eso es lo que yo quiero que nos explique, porque mire que lo que usted hizo tan importante al principio, de hecho hablamos de un presupuesto, de hecho un proyectado de 5412 millones se redujo a 4600, casi 800 millones menos, y así todo sobraron 1600 y así todos estamos cumpliendo las metas, entonces si hubiéramos tenido el presupuesto de 5400 ¿porque esas proyecciones así tan descabelladas?

Me llama la atención también lo que usted dijo ahorita, sobre que tenemos un observatorio vial que corresponde a una de las metas, también, que también nos explique un poco honestamente no sabía que usó un observatorio vial, ni cómo funcionan y qué datos proporcionados me genera mucha curiosidad cómo recaudo los datos sobre el tema de movilidad, porque yo asumo, que no tenemos la capacidad en agentes de tránsito o técnicos operativos, para que nos suministren estos datos o ¿cómo se recauda los datos del observatorio vial y en qué se enfoca en eso y cómo los estamos utilizando? precisamente, para entender qué está pasando en Palmira, me parece muy interesante si observatorio, pero no lo conocía, la verdad.

Para el tema de las metas 2022 no, pues yo creo el secretario que el tema es primero garantizará a la ciudad la ejecución presupuestal, yo creo que hoy la ciudad secretario no pasa por un buen momento en movilidad, creo que estamos a puertas de obras muy importantes como el hundimiento de Versailles y me gustaría saber usted como secretario, ¿cómo se está preparando para eso que se viene? porque creo que es traumático lo que se viene para la ciudad es un tema muy importante y puede usted tiene retos, secretario, de tener que cerrar Versailles prácticamente un tiempo largo, que va a afectar completamente la movilidad de la ciudad y que hoy ya no es buena esa 42, entonces imagínese cómo a quedar eso ahorita que inicien esas obras, desde la secretaría de movilidad ¿qué estrategias? ¿cómo nos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

estamos preparando? ¿usted qué presupuesto tiene mejor dicho organizado para eso? porque lo que se viene para Palmira en términos de movilidad no es fácil y si hoy está mal, con lo que se viene será mucho peor.

También secretario, se me olvidaba, hay algo que también siempre me han generado mucha curiosidad, para que nos dé claridad sobre el tema de movilidad, no sé dentro de sus programas, se contempló, o si no, nos contestan el punto de varios, no sé si hace parte del cuestionario, y es sobre todo lo que hemos visto con este proyecto de movistar, que viene tanto a las calles ¿este proyecto cómo entró a la ciudad? ¿cómo se adjudicó este contrato? ¿quién es el interventor de esa obra? he tenido quejas frecuentes de que se están dañando las cañerías de las calles y entonces la cañería se daña y con el tiempo la calle se hunde, y cuándo van a pedir la revisión, pues a Aquaoccidente, le cobra al usuario e la afectación, entonces aquí el afectado termina siendo el usuario que le dañaron la calle por un proyecto que estamos haciendo la ciudad y le toca asumir esos costos, no sé si usted nos puede ampliar la información sobre esto, quién es el supervisor de esta obra, como municipio, como le estamos garantizando a los usuarios que no sean afectados porque realmente la obra de movistar ha afectado, yo pienso que gran parte de la ciudad, serían esas mis preguntas, presidente, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal Joaquín Fonseca.

H.C. JOAQUIN FONSECA gracias señor presidente, reclamarle al secretario por la baja ejecución presupuestal, ¿por qué no se ejecutó? ¿cuáles fueron los problemas que tuvo para no ejecutar? porque por muchas disculpas que tenga, la realidad es que se requieren que se ejecute porque se necesita, además, la calificación del municipio se va a afectar, se van a afectar las transferencias de la nación para el municipio, por la baja ejecución presupuestal y la calificación de la administración, es por la buena ejecución presupuestal, no por el ahorro de dinero, porque aquí no estamos para ahorrar dinero al presupuesto, sino para ejecutar, entonces que se explique, ¿cuál fue el problema? ¿por qué no se ejecutó teniendo tantas necesidades?

Otra cosa, la seguridad vial, se invirtieron 2355 millones de seguridad ¿en que fue que se ejecutó? ¿cuáles fueron los programas de seguridad vial y cuál fue el resultado? porque no es ejecutar 2500 millones y ¿cuál es el resultado? ¿la reducción en accidentes? en que en que estamos viendo esa

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

ejecución en seguridad vial de 2544 millones, ¿cuál es el resultado? porque la ejecución muy bien ¿pero dónde están la respuesta de esa ejecución, eso es realmente, porque tenemos que mirar porque no podemos entonces o cambiar la ejecución, o mirar a ver si siempre ha tenido resultados porque no podemos seguir ejecutando presupuesto sin ver resultados, gracias señora presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal, tiene la palabra el concejal Jorge Agudelo.

H.C. JORGE AGUDELO: Muchas gracias presidente, cordial saludo a la mesa principal doctor Camacho, su equipo de trabajo, compañeros de concejo, público presente y personas que nos ven por las redes sociales.

Dr. Camacho, problema de movilidad, es un problema que viene de hace muchos años y por usted no ejecutar 1000 y pico de millones no se va a solucionar, yo creo que ese problema que tenemos nosotros en Palmira de movilidad es bastante grande, es un problema que está formando caos en la movilidad y que es más de fondo, yo creo que aquí es una situación bastante compleja, entonces no se preocupe porque el problema no lo va a solucionar usted en dos años un problema de movilidad de nuestro municipio.

Y ese programa, secretario de Palmi bici, muy acertado, aquí siempre se ha dicho que Palmira era la ciudad de las bicicletas, y lo digo era porque desafortunadamente aquí las motos creo que ocupan el primer lugar en movilidad del municipio y donde no se tiene un control por parte de estas empresas, que solamente entregan un vehículo o una moto solamente con la fotocopia de la cédula y por cuotas, y si no está reportado en datacrédito puede acceder a ese préstamo y saca su vehículo, sin tener ningún control sobre si la persona cumple o no cumple con los requisitos para poder mover una moto en nuestra ciudad que bien apretado que estamos en movilidad, bien cerrada estas calles que están, y que no se hace un control por parte del municipio porque el objetivo de estas empresas es vender y vender, entonces yo creo que la mayor tasa de accidentalidad que se está generando en nuestro municipio es por las motos.

Alguien me decía, hombre, que irresponsabilidad de estas empresas que sacar una moto, no me pidieron el pase para mi hija, y les dije que me ayudaran a gestionar lo del pase, no que ella vaya practicando que eso poco a poco va aprendiendo, entonces, si se hace un análisis real de lo que está

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

pasando secretario, creo que hay que partir también como esa pedagogía y estar ustedes como enlazados con estas empresas donde venden las motos y poder tener ese ese control, y no se preocupe que usted no va a solucionar la movilidad en dos años que queda de la administración, pero si lo de los ingresos que tiene que gestionar secretario, sí estoy de acuerdo con mis compañeros, si hay que ejecutarlos y fortalecer más ese programa de Palmi bici, creo que es algo muy acertado para poder nosotros medio descongestionar este tema de la de la movilidad, y los buses que tanto aclaman y que tanto piden por las redes y por programas de noticiero en la mañana locales, pero tuvimos una empresa, tuvimos una empresa aquí en Palmira y la gente no la usaba y no la usaba porque preferían coger una moto que los deja en la puerta de la casa y los deja en su punto de llegada o dónde lo necesitan movilizar, entonces ese ya es otro problema, y ahora le quieren echar la culpa a la administración, de que no hay movilidad, de que no hay transporte, cuando sí lo hubo en nuestro municipio y no se pudo aprovechar, y ahora claman que haya transporte, eso era todo presidente, muy amable, gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal Óscar Trujillo.

H.C. ÓSCAR TRUJILLO: Gracias presidente con los buenos días, saludo muy especial al secretario de infraestructura y a su equipo de trabajo.

Lo primero que hay que decir, yo creo que el informe entregado a la corporación dentro del término para tal efecto cumple lo que se había solicitado desde cuestionado por parte de mesa directiva, yo solamente secretario es un llamado respetuoso, yo creo que de esos 1500 millones de pesos, hoy que ya sabemos 1500-1600 aproximadamente que no se invirtieron dentro de la ejecución del año 2021, y que me imagino que ya fueron incorporados o adicionados al presupuesto de la presente vigencia, deben de estar por eso sigue incrementado el presupuesto para esta vigencia a 7500 millones de pesos, solamente quiero dos tópicos importantes.

Uno que le digamos a la ciudad hoy ¿cuánto le costó la prefactibilidad al municipio de Palmira conforme unas facultades que entregó el concejo y cuánto donó la financiera de desarrollo nacional? porque cuando uno le dicen es que entregamos 3200 para la prefactibilidad, entonces para que expliquemos que fueron 1160 aproximadamente, me parece que para este tema. ¿Cuánto le va a costar la factibilidad la ciudad? porque en la discusión

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

que tuvimos este fin de semana frente al proyecto que no pudo realizarse por todo lo que ya sabemos, ¿cuánto le va a costar la factibilidad? y si se hubiera realizado con FDN, en cuanto iba a donar a través del fondo papi, me acuerdo que era la claridad frente a esa situación.

Y la otra situación que quiero preguntar, es una situación que se viene presentando en la ciudad frente al proyecto de movilidad hoy, ¿cuántas rutas reales tenemos hoy en el transporte público de la ciudad? ¿cuántas rutas reales están funcionando? porque es que nosotros aquí entregamos unas facultades y empezó a operar TUPAL, y que viene operando frente a la situación del transporte unificado Palmira la ciudad, que se dieron facultades y más adelante presentaré un cuestionario exclusivo para referirnos a la concesión, más adelante cómo viene operando la concesión de tránsito transporte Palmira en la ciudad, gracias señor presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal, tiene palabra concejal Nelson Triviño.

H.C NELSON TRIVIÑO: Gracias presidente un saludo especial mayores del concejo, ingeniero Ferney Camacho, su equipo de trabajo, las personas que nos siguen en las redes, personas que están aquí en el hemiciclo.

Para 3 temitas, ingeniero, nosotros como comunidad le hemos dado a conocer, 1 el sector donde yo vivo es la alta accidentalidad en ese sector, a diario estamos viviendo accidentes, a diario que imagine que llegamos al extremo que hace dos meses, se accidentó la patrulla de policía, inclusive hay un agente de policía con un problema gravísimo de salud por ese tema de alta accidentalidad, no vemos ningún control ni la policía de carreteras, ni de agentes de tránsito, a ver qué va a hacer vamos hemos pedido hace mucho tiempo, unos reductores antes de llegar al Bolo San Isidro, Palmira Cali, y nunca ha habido la posibilidad, pero si estamos colocando nosotros como habitantes del sector, los heridos, los muertos, ¿hasta cuándo, secretario? o cuando no va a prestar atención a nosotros como comunidad.

Otra, también llevamos hace tiempo pidiendo la construcción de unos reductores en el sector y siempre nos han dicho que no hay presupuesto, estoy viendo que presupuesto si lo hubo, entonces porque a nosotros nos han negado la construcción de reductores, especialmente en los callejones, que si realmente no nos van a construir o nosotros como comunidad que nos den un permiso o algo ustedes para que no todos construyamos, hemos llegado al extremo de nosotros construirlo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Otro problema gravísimo que estamos viviendo es la deficiencia del servicio público, ahorita con la presencialidad en las escuelas y colegios los buses que nos traen del Bolo a Palmira, a las 6:00 de la mañana esos buses vienen totalmente llenos, los buses que viene de Cali a Palmira, nosotros el último sector que el recorrido de los buses sino no nos recogen, las personas que madrugan antes de las 6:00 h de la mañana y son las 7:00, 8:00 de la mañana y no han podido llegar a su trabajo, muchachos que a sus colegios no pueden llegar por la deficiencia, pero sí han hecho controles que porque hay mucha proliferación de piratería, eso sí lo han hecho, pero yo creo que antes de hacer ese control de piratería, porque no preguntan el por qué, porque esta gente le ha tocado acudir a personas, a terceros para que los traigan a la ciudad, yo lo invito a que mande dos policías de tránsito a las 6:00 h de la mañana y que se paren ahí en el sector de Alaska y miren la cantidad de gente que hay allí esperando bus, el bus no es que no los quiera llevar, sino que no ya vienen llenos, pero le digo que tuvimos, hace como unos 15 días cuando usted hicieron un retén saliendo del Bolo, en una semana multaron 38 personas, un récord, que en una semana 38 personas multadas, unos por piratas o personas, no sé no, pero 38, un récord que nunca habíamos vivido de que en menos de una semana, 38 personas multados y uno será por el tema que dicen de que hay mucha piratería, de pronto sí comparto, pero él porque la gente le ha tocado que acudir a esos medios ¿por qué no hablan con las empresas, tanto sultana, como Coodetrans, de que a esa hora ayuden a que esta gente, como la traemos aquí a la ciudad, ya que nos está permitiendo de que se haga algo ilícito, pero es como sé cómo hace la gente para llegar a la hora que es a su trabajo, nuestros jóvenes a sus colegios, escuelas, universidades.

Son 3 problemas que hace mucho tiempo, lo estamos viendo en este sector y, necesitamos soluciones, ingeniero, que nos digan a ver qué hacemos, la alta accidentalidad, la construcción de los reductores y ahora las deficiencias del servicio público de pasajeros, de traernos del Bolo hacia Palmira, eso era todo gracias, presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal, tiene la palabra el concejal Álvaro Salinas.

H.C ALVARO SALINAS: Gracias presidente, un saludo a la mesa directiva, mis compañeros del concejo, el secretario de transportes, equipo de trabajo, quienes nos acompañan a esta hora y nos ven por redes sociales.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Iniciar secretario, evidentemente esta es una de las secretarías que nos preocupaba por el informe que entregó planeación de la ejecución del plan de desarrollo, una ejecución que tenía un faltante de cerca del 40%, pero a la hora ya de uno mirar este informe, que usted no se entrega, pues evidentemente gran parte de ese porcentaje que se deja ejecutar, más de 1000 millones que son los de la terminal de transporte, pues era el presupuesto, creo yo que se tenía destinado para el proyecto de factibilidad, que esperábamos que se pudiera ejecutar si se lograba dar trámite completo al proyecto de vigencias futuras que, como ya lo hemos señalado a quien en varios debates, hay distintas opiniones sobre el porqué no se logró aprobar este proyecto de acuerdo, que hubiera permitido esta correcta ejecución del proyecto de su secretaría.

También hay que reconocer que en este año 2022 que inicia, pues este es el gran presupuesto, este proyecto de prefactibilidad 3700 millones, pero tengo entendido que también ya el 28 de febrero, fue contratado con la firma y esto también es de reconocer, porque usted ya al segundo mes ya tiene un poco más de él, ahorita hacia la cuenta, 49% en ejecución de su secretaría que es este contrato para la factibilidad de la central intermodal de transportes de Palmira entonces, esto es un gran avance en ese sentido de la ejecución frente a lo que sucedió el año pasado.

En segundo lugar, un reconocimiento creó este trabajo del observatorio, yo creo que es muy importante tener este tipo de entidades o tipo de proyectos que nos permiten tener datos para la toma correcta de decisiones, y esto es lo que he visto en los últimos meses que les ha permitido a ustedes como secretaría, poder sacar esos programas de acompañamiento vial, de seguridad vial, que permiten enfocarlos directamente hacia lo que realmente está ocurriendo en la movilidad de Palmira, eso es muy, muy importante.

Y finalmente creo que tenemos 3 desafíos importantes este año, lo primero es incluir o no sé si ya está allí, en esos estudios estratégicos para la movilidad, todo el tema de la malla vial, ya lo dijo un compañero ahorita, aproximadamente para el mes de septiembre que inicia la ejecución de la malla vial, pues vamos a tener evidentemente un caos vehicular, posiblemente en la intersección de la carrera 35 con 42 y en Versalles evidentemente, entonces es muy importante tener ya pensados adecuados son las posibles alternativas para que la ciudad no congestione más de lo que ya está, y evidentemente por eso la malla vial va a hacer esas explosiones en esas dos zonas en lo que tiene que ver, pues de la calle 42

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

evidentemente hay otras obras, pero que se empiecen a tener en cuenta las posibles soluciones a eso.

De igual manera, como lo decía ahorita concejal Triviño, cuando uno está en las comunidades y usted secretario también que en cada gobierno al barrio que existe con el señor alcalde, pues lo que más piden los Palmiranos son reductores de velocidad, yo creo que eso está en el top 3 de los que de lo que más pide la gente, cuando uno está en la calle, entonces muy importante lograr tener un presupuesto que permita a los Palmiranos, poderlos complacer, por así decirlo en la cantidad de reductores qué piden allí.

Y finalmente, el reto del transporte urbano, ese el gran reto de poder planificar y estructurar un buen proyecto, una buena estrategia de movilidad en el transporte urbano que permita que no suceda lo que lamentablemente pasó con TUPAL y sé que también han venido haciendo unos esfuerzos, mientras se soluciona esto de trabajar mancomunadamente con los transportadores que hoy tienen las rutas intermunicipales, para que le permitan a los Palmiranos ayudarse un poco en ese sentido y creo que eso es importante, pero tenemos ese gran reto de sacar ese proyecto, eso era todo presidenta, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal, tiene la palabra el concejal Felipe Taborda.

H.C. FELIPE TABORDA: Muy buenos días presidente, la secretaria general y todos mis compañeros, a las personas que nos escuchan y nos ve en las redes sociales, al secretario Ferney Camacho, el subsecretario Daniel.

Yo estaba tomando aquí algunos apuntes después de la intervención del secretario y si me deja preocupación ver que en 1.693 millones del presupuesto no se invierte, esto viene sucediendo en todas las dependencias de la administración municipal, de la administración del alcalde Óscar Escobar, no sé cuál sea el fin cuando uno está en la empresa privada, sí es importante pasar con esto superávit, con estas situaciones; pero cuando uno está en la empresa pública digamos que los recursos son para para invertirlos, entonces eso me deja con una gran preocupación.

Veo Secretario que en las metas, en el plan de acción que muestran un 92%, a mí sí me gustaría saber cuál es el 92%, porque yo veo que esto es una las secretarías bien importantes Ferney del municipio de Palmira y también

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

valoro las cosas que vienen realizando y vienen haciendo porque no podemos solamente ver lo malo; yo creo que también hay que destacar y ver lo bueno, aquí también a Rodrigo Garcés, su gran capacidad, su gran gestión frente a todos los temas cuando este concejal hizo la sugerencia de lo que era esa vía nueva que daba entre Alicanto y la 14, donde colocaron unos reductores de velocidad, hicieron la demarcación, también hay que decir todo lo bueno, por qué no tener también todos estos recursos y para invertir, esto de las 6:00 p.m. Palmira, Ferney no sé, yo me imagino que tiene que verlo porque usted está muy cerca a ese tema del Parque del Azúcar es imposible transitar, no solamente el Parque del Azúcar, la calle 33 cuando viene bajando, la calle 31, la 42 allá arriba, o sea es imposible; Palmira a las 6:00 p.m., 5:45 a 6:15, 6:20, es imposible transitar en Palmira en las horas picos, buscar alguna estrategia Secretario y con los Subsecretarios que se puede hacer, si tienen que contratar en su momento más técnico operativo o guarda, no sé, pedir apoyo también a la policía en esos horarios tan difícil.

Hoy Palmira es uno de los municipios, de las ciudades con mucho accidente; entonces yo creo que esto es también a raíz de toda esta situación, no es fácil, yo sé que no es fácil, pero tratemos de buscar esos espacios, esos mecanismos y sabe Ferney que cuenta con el apoyo también de este Concejal, así no haga parte del gobierno del alcalde Oscar Escobar, yo creo que esto es un tema de ciudad, están los temas de ciudad, en los temas de ciudad tenemos que ser todos comprometidos, tenemos que hacer todo serio y tratar de tirar para el mismo lado, este concejal no quiere que le vaya mal alcalde, este concejal quiere que le vaya bien para que Palmira le vaya bien y he votado las cosas, todos los proyectos que aquí nos han traído este concejal lo ha votado.

Lo único también dejarle claro a la comunidad Palmirana que Felipe Taborda fue el único concejal que no voto el estudio de prefactibilidad y que elevo un derecho de petición diciendo, y me mantengo parado en esta posición de que Palmira no necesita una terminal; Felipe Taborda asumo y respondo por lo que Palmira piense con mi apreciaciones de lo que estoy diciendo, pero respondo por lo que estoy diciendo, Palmira no necesita una terminal Palmira, no tenemos ni siquiera un transporte urbano de la mejor forma y hay un embeleque, un capricho, que una terminal, una terminal, pero también hacerle un llamado a todos los Palmiranos y usted Ferney yo sé que objetivamente también tendrán que mirar esto no puede ser un tema político y que sigamos con un capricho, que empecemos a organizar la casa y si ustedes el otro año, a final de este año, o cuando sea consideran que la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

terminal puede ser viable en su momento y que vengan a través de muchas cosas, pero yo creo que hay que volver a sentar todos los gremios, toda la gente que está inmersa en esta situación y no solamente puede ser una voluntad que quiera el señor alcalde, pero Palmira y el gremio de transporte, y toda la gente no piense que es una necesidad, yo creo que hay cosas más importantes hoy en el municipio de Palmira que pensar en esto, pensemos en todas estas situaciones tan difíciles, el tema del accidentalidad como lo está pasando nuestro municipio para poder tratar puede de mejorar todas estas situaciones; y le hago también la invitación hombre para que con su equipo de trabajo también salgan en estas horas bien complejas que tiene Palmira para ver qué solución le podemos empezar. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala Ana Beiba Márquez.

H.C. ANA BEIBA MARQUEZ: Gracias presidente, unos muy buenos días para todos los compañeros, las personas que nos acompaña un saludo muy especial al equipo de infraestructura, Ingeniero Ferney, Tránsito, perdón; un saludo muy especial a todos.

Siempre hemos tenido oídos dentro de la Secretaría de Tránsito, siempre que cada uno de los concejales, y creo que con todo lo acabo de decir Felipe, hemos dado nuestras sugerencias, se han tomado de la mejor forma y se ha gestionado eso es importante de esa Secretaría y resaltar este tema. Doctor Ferney para que usted me confirme, yo sé que dentro del presupuesto de infraestructura estaba el tema del terminal, mis compañeros ya lo han dicho, ese presupuesto no ejecutado corresponde en qué porcentaje si es al tema de factibilidad que estaba presupuestado dentro del presupuesto, lógicamente de tránsito; y que me confirme cuánto es el monto que se dejó de ejecutar.

Lo otro es muy importante esa gran obra que es para los Palmiranos el terminal, yo creo que es una deuda histórica y como lo dijo el concejal Taborda, ahí hay posiciones divididas dentro del Concejo Municipal frente a esta obra, esta concejal considera que sí es importante porque no es lo que me parezca a mí, sino que los estudios, para eso hay unos estudios y esos estudios dan o no razón sí necesitamos una terminal o una estación intermodal como se quiera llamar.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Entonces quería preguntarle ingeniero, cómo va ese gran proyecto para Palmira y que esperamos este año para de avance en ese estudio de prefactibilidad. Era eso señora presidente, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto. ¿El concejal Agudelo iba a intervenir, verdad?.

H.C. JORGE AGUDELO: Gracias, sí, para complementar Secretario y es la preocupación, creo que en cuatro años ha aumentado un 40% el automotor en nuestro municipio, qué sería como muy preocupante para una infraestructura tan compleja y tan antigua que tenemos en nuestro municipio, y creo yo que a eso se debe lo que decía concejal Taborda de lo que se congestiona en las horas pico en nuestro municipio, pero está aumentando mucho el automotor para una ciudad en la parte céntrica tan pequeña y las vías tan angostas, y también eso viene también de la mano con infraestructura con la secretaria, donde las construcciones tampoco están respetando la línea de paramento cuando se modifica o se altera las fachadas, que creo que eso está estipulado donde deben tener un cumplimiento de la línea de paramento y con eso da pie a que las calles se puedan en un futuro ampliar o que nuestra ciudad en un futuro pueda crecer vialmente por qué no lo tenemos; si ustedes que recorren la ciudad, y que recorreremos la ciudad en el sector, para colocar un ejemplo del barrio Colombina o del Uribe, los vehículos que no tienen semaforización en las vías tienen que llegar, casi sacar medio vehículo para poder mirar si viene otro carro, otra moto cuando están haciendo los pares, entonces eso sí sería también muy importante tener en cuenta que no se está respetando las líneas de paramento cuando están haciendo estas modificaciones de fachada y, qué es importante.

Entonces la preocupación grande que tenemos nosotros es que no tenemos vías para desembotellar nuestro municipio; vuelvo y repito, no es un problema de ahora, ni lo vamos a solucionar en dos años que queda de la administración, pero sí sería importante dejar algo Secretario para un futuro que pueda nuestro municipio o en la parte céntrica poder descongestionar, porque con una vía que cierre se forma un caos en nuestro municipio. Entonces eso era más que todo, es ese aporte gracias. Presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal John Freiman.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias presidenta. Con muy buenos días al Secretario de Tránsito Ferney Camacho, a su Subsecretario, concejales, el público que nos acompaña y la gente que nos sigue vía redes sociales.

Secretario Ferney quería preguntarle dos aspectos importantes que creo que hoy se necesitan en la ciudad, el tema de la falta de señalización en los corregimientos, las vías de los corregimientos; las vías de los corregimientos hoy están completamente deterioradas, pero fuera de que están deterioradas están en un abandono total por la falta de señalización tanto horizontal como vertical; y creo que es importante para el tema de la seguridad vial, el tema de señalización, el tema de señalar los reductores, los pocos que hoy existen en los diferentes centros poblados de la zona rural y que a hoy lamentablemente no están señalizados, eso por un aspecto.

Dos, en el sector del estadio, yo quisiera que usted me contara qué es lo que van a hacer allí, un bulevar, qué van a hacer allí; porque ya vi hasta un jardín, hicieron una división de la ciclorruta donde esa división ha causado ya cualquier cantidad accidentes de tránsito y muchos motociclistas se han visto afectados por esas moles de concreto que son las primeras que yo llego a ver en muchos sitios del país, que colocan separadores viales mole de concreto, en muchas partes a nivel nacional he visto separadores pero de plástico, no de concreto; que cualquier ciclista, cualquier motociclista tropieza con esos separadores, que hay en la vía con el tema del ciclista y ahí se cae, créalo que pierde el control, guste o no le gusta va a perder el control; entonces allí se han presentado varios accidentes lamentablemente motociclista especialmente, porque es una vía que la estrecharon, pero fuera de que la estrecharon ahora colocan un jardín, ya tiene bancas, se ve muy bonito, muy estético, pero no sé hasta donde realmente compagina la parte de la seguridad vial, la parte vial con lo que hoy se está diseñando a la altura del estadio.

Tres, en una sesión pasada y quiero que usted me aclare eso, usted, un concejal aquí mencionó que el estudio de la factibilidad yo no sé por qué la gente habla de prefactibilidad, ya pasó; estamos hablando de factibilidad, el estudio de la factibilidad costó 3.400 millones de pesos y un concejal dijo que se recortó y que no se iban a hacer todos los componentes que tiene que llevar un estudio de factibilidad, que el estudio que el año pasado costaba 5.859 millones de pesos, donde hay unos recursos del PAPI que a hoy en el concurso de méritos que salió por 3.400 millones de pesos, que eso no iba a

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

estar completo y quiso salir mocho; entonces yo necesito saber si esa información que manifestó uno de los compañeros, que me parece supremamente preocupante porque qué está diciendo que vamos a tirar por la borda 3.400 millones de pesos del estudio incompleto, pues nos va a llevar todavía a no tener la certeza de los costos en lo que va a hacer la construcción hoy ya casi que la definición de los sitios ya está, la ubicación, eso ya lo determinó el estudio de la prefactibilidad, ahora ya vamos a entrar en materia presupuestal cuanto a costear toda una infraestructura de los dos intercambiadores modales y especialmente todo lo que tenga que ver con el componente vial alrededor de esos dos intercambiadores modales el municipio de Palmira, porque me parece supremamente preocupante que se de ese tipo de información y que su Secretaria haya sacado ese concurso de méritos o la alcaldía haya sacado ese concurso de méritos, donde no iba a estar un estudio completo.

Y lo que más me preocupa por último que igual está haciendo carrera en esta administración, es la no inversión del 100% de los recursos que se asignan para la vigencia de cada periodo fiscal; esa es la preocupación más grande todavía y no únicamente pasa con la Secretaría de Movilidad, pasa con todas las Secretarías que muy pocas lograron invertir el 100% de los recursos que fueron asignados para el año 2021; entonces uno podría hacer un análisis y determinar, o los Secretarios no están haciendo todos los esfuerzos para invertir en los proyectos que están consignados en plan de desarrollo, 2020- 2023 ¿o qué es lo que sucede realmente a la hora de ejecutar los recursos por cada una de las secretarías? porque en el año 2020 sobraron 37000 millones de pesos de ingresos corrientes del libre destinación, otro recurso del CGP que sumó 60000 millones de pesos en total, más los recursos de la PTAR en fin, todo eso llegó a una adición para el año 2021, cerca de los 200.000 millones de pesos y vemos reflejado ahora que para la vigencia 2022 también se van a tener que adicionar un mundo de recursos que no se alcanzaron a ejecutar, no se alcanzaron a invertir en vigencia 2021.

Allí creo que es supremamente preocupante cuando hoy la ciudad está reclamando señalización, cuando hoy la ciudad está reclamando semáforos, cuando hoy la ciudad está reclamando reductores de velocidad, cuando hoy la ciudad está reclamando bacheo en la ciudad, cuando hoy la ciudad está reclamando que los recursos que se invierten o que se le cobran a las estaciones de gasolina, que es la sobretasa, que se inviertan en las vías de la ciudad y que hoy nos está invirtiendo y si ésta es acumulando unos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

recursos año tras año, recursos del año 2020, pasaron para el 2021 y el 2021 es lo mismo recursos van a pasar para el año 2022, es insólito, supremamente insólito, Dr. Triviño, cuando usted mantiene cacaraqueando que en el Bolo Alisal falta alcantarillado, hay un puente que ésta se derrumba, la cancha se la van a quitar, porque eso ya le salieron dueños, cuando estamos pidiendo que el sector de la esperanza se necesita hacer mantenimiento de una vía terciaria, que cada 15 días que llueve se derrumba, y lo único que está conllevando a un deterioro de todo la parte de la malla vial del sector, cuando hoy la infinidad de huecos que hay en cada una de las vías, conlleva accidentalidad, cuando uno baja por todo el sector de la vía que conduce del Antonio Lizarazo en Caimitos, Villa del Rosario, Villa Diana, hay huecos, entonces allí yo quisiera saber qué sucede realmente, yo sí le pregunto Secretario, ¿porque no se invirtió sus recursos? o sea, ¿cuál es la argumentación que llevan hoy a que no se invierten los recursos importantes en la ciudad? supremamente importantes y lo más desgastante es que ya estamos a pocos meses, ya pasamos el 50% del período del actual alcalde, ya empezamos el 75% y el próximo año llega ley de garantías en el mes de junio, o sea que el reloj arena está cada día más bajito, entonces va a haber un año casi de ejecutoria de está toda la administración, y a hoy no se sabe qué va a pasar, porque a este ritmo lo único que está haciendo es caja acumulativa, y ahí si yo quisiera escuchar a secretaria de hacienda sobre el tema de las facultades, porque estando aquí unas facultades amplias, a ciegas, con un cheque en blanco para que ustedes se inviertan en la ciudad, que la administración invierta en la ciudad, hemos dado todas las garantías presupuestales para que usted trasladen, adicionen, ejecuten, realicen todo lo que tengan que hacer a favor de la ciudadanía, pero así tampoco lo están haciendo o sea, este concejo ha sido generoso, tanto los que estamos independenciamos, como los que hoy están al costado del otro río, hemos sido generosos en darle todas las facultades, se las dimos a todos los alcaldes anteriores y el actual también se las dimos, hasta el momento, las mismas facultades y han ejecutado el presupuesto y no han dejado cúmulos.

En este orden de ideas, yo creo que aquí hay que hacer un análisis, entonces sobre cómo se están empleando y cómo se está ejecutando el presupuesto, entonces, ¿cuáles son los proyectos prioritarios que tiene hoy secretaria tránsito y movilidad? ¿cuáles son? entonces sobre esos trabajemos y si esos necesitan adiciones que se dan sobre esos proyectos, porque hoy lo que estamos viendo es que las secretarías tienen más plata de la que deberían, de una u otra forma tener, tanto es la plata que le está sobrando, que ya hicieron promesas en plena campaña de aumentarle los salarios de los

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

trabajadores, entonces creo que de una u otra forma, que no es malo, no es malo, que los trabajadores del municipio, ganen bien mejor, pero en plenas elecciones no creo se vea estético, entonces de una u otra forma, esas son mis interrogantes secretario, Ferney Camacho, y por último, espero que se de algún tipo de respuesta, algunos de los interrogantes que mencionado, muchas gracias.

LA PRESIDENTE: ¿algún otro concejal? Concejal Edwin Marín por segunda vez.

H.C. EDWIN MARÍN: Muchas gracias, presidente.

Secretario, se me escapa un punto que me parece muy importante, no sé si usted dentro de esos proyectos que tiene sobre todo el de mejoramiento en la seguridad vial, creo que cabría, eso que está pasando hoy en día en la ciudad con los agentes de tránsito o técnicos operativos, que hemos visto mucho por redes sociales, yo lo que noto es que se ha generado como una falta de respeto a la autoridad y eso está generando muchos problemas en los operativos que se hacen, quería preguntar, si en ese sentido se están adelantando acciones por parte de la secretaría de movilidad para darle solución a esto, mucha gente dice que no son agentes, otros dicen que sí, que no pueden hacer comparendos, pero sobre todo problema de fondo, creo es lo que se ha generado en Palmira, específicamente es la falta de respeto a la autoridad y eso no lo podemos perder, no podemos perder la legitimidad de nuestros agentes o técnicos operativos, como se llamen, igual creo que es una función de la secretaría de movilidad de dar solución a esto, porque esto está generando bastantes problemas en la ciudad.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Edwin

H.C. EDWIN MARÍN: Para una interpelación de mi compañero John Freiman Granada.

LA PRESIDENTA: Para una interpelación tiene la palabra concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias presidenta.

Sobre ese punto los dos, Dr. Ferney Camacho, se especula y se dice que los agentes de tránsito tienen que ahora tomar el control de todo el municipio

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

porque los agentes de tránsito que tiene la policía, parece ser que se va a desmontar, eso es como una política que creo que saca el gobierno nacional, de que los agentes de tránsito que hoy tiene la policía se desmonta, y son los entes territoriales que tienen que asumir esas funciones, si es así, me gustaría si usted tiene la información o alguien de sus funcionarios tiene la información, si es así, pues creería que se van a necesitar más agente de tránsito, aunque siempre se ha dicho que Palmira debería de tener aproximadamente cerca de 170 agente de tránsito para poder tener mejor y una mayor operación eficiente y eficaz, pero si quisiera saber si de pronto, eso es verdad, de que se van a desmontar los agentes de tránsito de la policía y que sería los entes territoriales los que van a asumir esa función y ese control, y si es así, ¿cómo nos vamos a preparar para nosotros tener el control y hacer esa función? que muy pronto le va a tocar asumir a la secretaría de movilidad, especialmente al cuerpo de agentes de tránsito del municipio de Palmira esencialmente era esa mi interpelación, presidenta.

LA PRESIDENTA: Continúa con el uso de la palabra concejal Edwin Marín.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias, presidente.

En ese mismo sentido, secretario hacer un llamado a esas problemáticas que tiene la ciudad y pues ya secundando a mi compañero John Freiman, que también se aclaren esas dudas que son los comentarios y pues la verdad lo que queremos tener este concejo municipal, y creo que toda la ciudad es, claridad de cómo funciona esto, qué es lo que se tiene que hacer para que no sigamos en esa tire y afloje, que sí pueden multar, de que no pueden multar y que esto está de cierta manera afectando a los operativos que son tan importantes para mejorar la seguridad vial del municipio, gracias presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto, tiene la palabra el concejal Jesús Trujillo.

H.C. JESÚS TRUJILLO: Gracias presidenta, con los muy buenos días a todos los compañeros y un saludo especial a los representantes de la administración, secretario, Ferney Camacho.

Secretario muy breve yo creo que mis compañeros ya han hecho alusión a varios puntos referentes, pues a la exposición que usted aquí nos presentó, sin embargo, quiero secundar una pequeña intervención de mi compañero John Freiman Granada frente a una ya problemática que está surgiendo aquí

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

en el municipio de Palmira, obviamente relacionada con uno de los programas de su dependencia que la seguridad vial, nosotros podemos encajar esta problemática, y es lo referente a esos bolardos que han establecido sobre la carrera 35 ahí, pues justamente sobre también colindando sobre la ciudadela deportiva Ramiro Echeverry, entendemos nosotros, porque fue así expuesto por el señor alcalde en la inauguración de los juegos panamericanos, secretario, que esos bolardos fueron una especie de donativo, no recuerdo bien de qué organización, ni su efecto puede que nivel, sin embargo, secretario, no hay desconocimiento de nadie, de que esa situación, pues hoy al ser esos bolardos de material muy sólido, está generando obviamente algunas obstrucciones a la seguridad vial, a la movilidad misma, y ha generado algunos accidentes ya registrados, que creemos que esto es algo que nosotros no solamente lo conocemos por medio, pues de algún intermediario, sino que ya ha sido incluso notificado en distintos medios locales de aquí del municipio, situación que puede realmente está generando preocupación frente a la movilidad que realmente, pues está presentando ahí en esa carrera 35.

Y segundo concejal John Freiman Granada, por algo que usted ahorita manifestó a manera de pregunta, y es la consecuencia, concejal Nelson Triviño, que eso puede llegar a desencadenar, el artículo 90 de la constitución, concejal John Freiman Granada, habla de la responsabilidad extracontractual del estado, la responsabilidad extracontractual del estado, los que somos abogados, conocemos que se puede configurar de distintas formas y créame, créame secretario, con seguridad se lo digo, que una de esas formas eventuales sería un accidente ocasionado por esos bolardos de cemento, que pueda incluso desencadenar, una situación más lamentable que simple hecho de tener una peladura, un raspón o un daño material si algún medio de transporte entonces, pues yo sí quiero que ustedes tengan muy en cuenta eso puede realmente ese material que se utilizó y repensar la permanencia de esos bolardos y más si en efecto no le generó un impacto presupuestal del municipio, ya que pues como bien lo dije el señor alcalde nos participó, que eso fue una especie de donativo, tal vez no se trasladar esa situación, o reacomodarlos de una manera más prudente, pero hoy la ciudadanía está viendo esos bolardos de una manera, pues poco prudente, incluso un poco más negativa, sin contar claramente las materas, pues que recientemente ahí colocaron para adornar.

Entonces pues sí, yo solamente quiero, pues dejar esto plasmado y que sea tenido en cuenta, secretario también y recordar que pena que yo sé que de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

pronto no viene al caso, pero al anterior alcalde casi que lo crucificaron, cuando él instauró las llamadas ciclo rutas por la calle 47 y la carrera 28, y lo llamaron a repensarlas, que yo creo que es prudente que ahorita esta administración, ya que, digamos, ha hecho algo similar e incluso con un material distinto, pueda repensar estas ciclorrutas con estos bolardos de cemento, muchas gracias, presidente

LA PRESIDENTA: Con gusto, ¿algún otro concejal desea intervenir? por segunda vez, el concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias presidente, Dr. Ferney Camacho, tengo un temita hombre que ahorita tuve la oportunidad, se había olvidado, es el tema del mal parqueo, yo sé que están haciendo controles, especialmente en el centro de la ciudad, en la galería, llega a uno se para que así sea por un momentico, dejar un familiar o un amigo e inmediatamente, pues ahí, no digo la persecución, sino el mal actuar de los agentes de tránsito

Pero yo le voy a poner un ejemplo en la vía principal de las mercedes, la calle 57, si usted tiene conocimiento por Karen´s Pizza, ahí también la cantidad de mal parqueo, eso allá no se llama mal parqueo, yo no he visto el primer lugar de tránsito que llegue allí, ¿ahí no se llama mal parqueo? porque mal parqueo solamente en la zona céntrica, diferente en la galería, porque la persecución vuelvo con nosotros, no que es dije no, qué concejal Triviño no está de acuerdo en los controles, sí, pero porque tiene que ser más equitativo, porque en ese sector vuelvo y le preguntó, ¿allá no se llama mal parqueo? la señalización que hay ahí en el piso también nos demanda mal parqueo, porque solamente en el centro y en las galerías, porque es una pregunta que le hace la comunidad, porque es a diario las personas que llegamos a la galería de la comunidad porque allá no hay más vuelvo y repito, porque esto es a diario la gente más que todos nosotros, las personas que llegamos a la quería, no pero por qué siempre nosotros la gente de a pie, la gente que venimos de los corregimientos, los que acudimos a la galería, porque como muy pocos; y uno de los problemas que digo yo, que la gente ha vivido en las galerías es esa, yo sé que han adecuado parqueaderos, pero sí hay esa vuelvo y lo digo, no es persecución al mal actuar de los guardas de tránsito en esos sectores, pero hay otros sectores en la ciudad que no los hay, y también son mal parqueo, entonces ¿Por qué? estamos viendo una inequidad, equitativo las cosas, así como en esos sectores no los hay, porque la persecución vuelvo y le digo en el centro y en la galería, eso era todo gracias, presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

LA PRESIDENTA: Gracias concejal, ningún otro concejal, entonces le damos la palabra al doctor Ferney Camacho.

DR. FERNEY CAMACHO: Muchas gracias honorable presidente y bueno, gracias por las observaciones, porque nos permiten hacer una serie de aclaraciones, tanto en este importante recinto como a la ciudadanía que en este momento nos acompaña a través de las redes.

Yo quiero empezar inicialmente por una de las últimas inquietudes que me planteaba el concejal Edwin y el concejal Freiman, con relación a la situación de los agentes de tránsito en la ciudad, lo primero que quiero contarles, es que nuestro cuerpo de agentes de tránsito es un cuerpo de agentes legal y genuino, respaldado por la ley 1310, en donde se define la estructura del cuerpo de agentes, esa ley en su articulado menciona que los cuerpos de agentes tienen unas jerarquías, dentro de las jerarquías del cuerpo del agente, se incluyen cuatro niveles, el nivel de comandante, el nivel de subcomandante, el nivel en tercer nivel está el técnico operativo y en un cuarto nivel, está el agente de tránsito y también la ley permite que la autoridad de tránsito se puede suplir con cualquiera de estos cuatro niveles o una combinación de estos niveles.

En el caso de Palmira, de esos cuatro niveles, contamos con dos de ellos, el nivel de subcomandante y tenemos dos subcomandantes en nuestro cuerpo y en el tercer nivel contamos con técnicos operativos, con un total de 38 técnicos operativos, que tienen la potestad y tienen dentro de su rol y su función la acción de autoridad como agentes de tránsito, ellos tienen esa competencia, ¿porque se generó en su momento la polémica? que es parte de la pregunta que nos hicieron y que hemos venido resolviendo también ante los medios de comunicación y a través de las redes, se genera porque en su momento un grupo que se hacía llamar veedores en la ciudad, presentan un derecho de petición, preguntan que si en la ciudad hay agentes de tránsito y la respuesta que se le da desde la administración es que no, no hay agentes de tránsito y entonces, se responde algo muy puntual y se pregunta algo muy directo y se responde de manera literal, puntual, luego hacemos la salvedad, después de la polémica de que pese a que no tenemos agentes, lo que sí tenemos pues son técnicos operativos y subcomandantes que nos permiten claramente y digamos de manera natural, ejercer la labor de autoridad de tránsito a través de estos dos niveles, entonces y lo digo también de manera clara cuando digo grupo de veedores que se hacen llamar, porque la misma persona veeduría es quien nos confirma que este

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

grupo de veedores pues realmente, no estaba legalmente constituido y además venían incluso como de otra ciudad y aparentemente pues tendrían otras fines con los cuales, en efecto, pues se genera una atmósfera de confusión y hay un boicot con nuestros, en su momento, con nuestros operativos y pues nosotros emprendemos unas acciones, pedimos apoyo a la policía, al acompañamiento de la policía nacional y también acudimos a la presidencia de la red de veedurías nacionales, nosotros mandamos un apoyo, hablamos con el Dr. Pablo Bustos, presidente de las veedurías nacionales, porque a todas luces eran unas acciones o fueron en su momento, hace un par de meses, unas acciones que iban, digamos, en detrimento o en contra de la labor, incluso transgrediendo la ley de policía.

En ese sentido, estas son las acciones que hemos tomado, acompañamiento de la policía, acompañamiento con la veeduría nacional, a la fecha, yo lo que puedo percibir y lo que podemos mencionar, es que la situación se encuentra normalizada y seguimos trabajando con los 38 agentes, sobre eso es importante hacer una claridad y es que de esos 38 agentes hay distintas funciones, dentro de los cuales 19 de ellos hacen parte del cuerpo de control con los que salen a hacer operativos a territorio, y esas 19 personas las tenemos distribuidas en doble turno en turno de la mañana, en el turno de la tarde y en la noche tenemos también unas unidades destinadas al control de la accidentalidad, eso en cuanto a la situaciones de los agentes de tránsito.

Voy a entrar en detalle, voy a tratar de hacerlo de manera directa y resumida sobre una serie de inquietudes que cada uno de ustedes me planteo, el concejal Edwin, no lo veo en la zona, pero voy a permitirme dar respuesta a varias de sus inquietudes y esta inquietud, pues varios de ustedes la mencionaron, y tiene que ver con el porcentaje de cumplimiento del presupuesto, y tiene que ver con lo siguiente, y es así que en efecto se dejan de ejecutar 1600 millones de pesos, sin embargo, de esos 1600 millones de pesos, hay 881 millones de pesos que correspondían a los estudios y diseños en etapa de factibilidad, que por razones ya expuestas, pues sabemos que no se llevaron a cabo el año pasado, luego se tuvieron que trasladar a este año y es parte de lo que en este momento, como bien lo indicaron varios de los concejales, el concejal Salinas, la concejala Ana Beiba, sean claridad, en efecto, así es, quiero confirmar eso.

En este momento esa fase de factibilidad de la central intermodal de transporte de Palmira ya se encuentra adjudicada desde el pasado 28 de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

febrero y tiene un periodo de ejecución de 10 meses, hacia la altura de diciembre tendremos que recibir todo el paquete de esa consultoría, que corresponde a unos estudios y diseños completos con presupuesto y cronograma de lo que sería la central intermodal de transporte.

Sobre lo que mencionaba el concejal Fabián Felipe, claramente concejal desde esta mesa, desde esta secretaría y desde la misma administración, yo le quiero decir que estamos también abiertos a todas las discusiones, a todos los debates, todas las consideraciones evidentes enriquecen son bienvenidas, no sólo hacemos con ustedes, sino que también estamos abiertos hacia la comunidad, abiertos hacia los gremios, abiertos hacia la academia, recientemente tuvimos un conversatorio en donde vinculamos a la academia, la universidad Santiago de Cali, estamos con la Universidad Nacional, con la Universidad del Valle, con todos aquellos que se acercaron y nos acompañaron en este conversatorio, la idea es que podamos hacer esas mesas de socialización, esas mesas de debate, también ahora paso seguido con los gremios, con los transportadores, que son los que conocen de primera mano también pues de este sector y con ustedes, es bienvenido, es respetable la opinión que se pueda tener en este momento, yo pienso que esas opiniones precisamente nos ayudan a construir ciudad de manera conjunta y que no se ha dado la última palabra, precisamente por eso se ha hecho, es un estudio de prefactibilidad, por eso, se ha hecho, incluso recordemos que desde administraciones anteriores vienen las intenciones y vienen los debates, nosotros cuando llegamos, recibimos, encontramos que había habido un acercamiento a un estudio conceptual de lo que podría ser la posible ubicación y necesidad para solucionar la terminal de transporte, eso se venía planteando desde dos administraciones atrás, en donde se logró ese avance y nosotros recogemos eso y con eso es que construimos el estudio.

Estructuramos el estudio de prefactibilidad para salir a contratarlo, es un poco el antecedente, que es un tema que se viene debatiendo en los últimos 30 años, y bueno, tendremos el espacio seguramente para hacer ese debate con mayor elementos técnicos de acuerdo, entonces quería cómo contarle eso, que de este lado estamos claramente dispuestos para seguir trabajando en ese sentido, creo que con esto también le contestaba la inquietud al concejal Edwin y a varios de ustedes, que claramente hacen una observación importante y tiene que ver con la no ejecución de cerca de 1600 millones, pero más del 50, casi el 60% de ese recurso, corresponderá entonces a la factibilidad, hay un recurso que no es menor, que es alrededor de casi 210

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

millones de pesos, correspondiente a la ampliación del sistema de bicicletas públicas en Palmira, nosotros ahí tuvimos una situación de software, nosotros tuvimos que en su momento, reactivar el software que no era parte de esta administración, sino que tenía unos derechos propiedad intelectual por parte del tercero, y no lo teníamos y no pudimos técnicamente sacar adelante este proyecto por razón por la cual, pues ya con eso que estoy llegando casi como un 80% del presupuesto y otros recursos importante, pues sí tuvo que ver con temas de seguridad vial asociado, cuando unos elementos electrónicos como son los bodycam y los radares.

Yo recuerdo que cuando yo llegué a esta cartera por allá en agosto del año pasado, esa era un proyecto que queríamos sacar con velocidad, sin embargo, tuvimos unas modificaciones de presupuesto, cambio de dólar, como lo teníamos planteado, ya no nos daban los tiempos para poder adquirir estos elementos porque se tenían que traer, se tenían que importar, otra parte del recurso también tuvo que ver con un vehículo de apoyo para la operación en la secretaría, nos pasó exactamente, lo mismo, los tiempos de importación desde vehículo ya no se iban a dar, luego íbamos a entrar en una situación en donde íbamos a abrir unos procesos hacia el último trimestre del año, con una incapacidad de ejecución a diciembre, razón por la cual tomamos nosotros la decisión sin que esto afectará como gran parte de lo que hemos hablado, de la necesidad de semaforización, de la necesidad demarcación vial, sin que afectara la señalización, la demarcación en colegios, es decir, todos estos elementos de seguridad vial, nosotros sí pudimos avanzar y ustedes lo vieron.

Parte de lo que hicimos el año pasado fue adquirir un insumo para demarcar la ciudad, materiales para demarcar la ciudad, la pintura y también una máquina demarcadora adicional a la que ya teníamos, eso lo hacemos con una cuadrilla pequeña, estamos saliendo desde el año pasado prácticamente todos los días y lo digo prácticamente cuando el clima nos lo permite, esto pues digamos que técnicamente hay que hacer la anotación, que no podemos demarcar cuando el terreno está húmedo o está lluvioso, no se puede porque se pierde la pintura no coge bien, va a durar menos, hay unos efectos de calidad que sólo se logran cuando está totalmente limpio y seca la superficie, y ustedes saben que desde el año pasado hemos venido con un invierno, digamos masivo en la ciudad, en la región realmente y en este momento, pues sí que está demarcado.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Entonces esos elementos fue lo que generó que no se ejecutarán cerca de 1600 millones de pesos, en donde más de un 60%, alrededor del 60%, tenía que ver con un estudio, ese recurso tal como lo mencionó el concejal Óscar Armando, se traslada para este año y parte de eso es lo que permite que nuestros proyectos movilizados, pues tengan en este momento un mayor recurso, seguramente le vamos a hacer si más fuerza en este semestre a tener mayor insumo de demarcación, la meta nuestra es, en efecto, que dentro de los proyectos dinamizadores tengamos demarcada toda la ciudad, a eso le estamos apuntando, en donde vamos, siempre nos piden demarcación, siempre nos piden señalización, siempre nos piden reductores, el año pasado pudimos adquirir 12 reductores, la idea es que este año podamos triplicar, y tener stock, tener material en sitio para poder responderle.

Concejal Nelson, rápidamente de memoria de las observaciones que usted me hizo, entonces cuente con eso, varios de ustedes me han hecho solicitudes sobre la necesidad de reductores, yo quiero contarle algo que yo les participo siempre como a las personas que en los gremios y que se nos acercan a la oficina con estas inquietudes y en los gobiernos al barrio que hacemos y es, la dinámica de Palmira, estamos frente a una dinámica de transformación, en este momento, si ustedes miran Palmira y muchos de ustedes, obviamente lo recuerdan como lo recuerdo yo, hace 30 años o 35 años, teníamos una ciudad con menos semaforización, con menos demarcación de pares y señalización vertical y con menos reductores, cuando uno bordea hoy el centro de la ciudad, es una ciudad totalmente llena de reductores de velocidad, uno aquí la verdad no se demora en llegar de un punto A a un punto B por trancones en la realidad, sino porque hay semáforos, pares y reductores.

Pero aunado a eso está el fenómeno que mencionaba el concejal Agudelo, y es que, en estos últimos 30 años, el parque automotor se ha desbordado por las razones que sea, que no la vamos a debatir, en este momento para nadie es un secreto que hay más de 128000 motos registradas, y tenemos un parque automotor de vehículos que superan los 20000 con transporte público, etcétera, estamos alrededor de 160000 redondeando la cifra, eso hace que tengamos una mayor demanda, pero que las vías sean las mismas, tenemos la misma infraestructura vial en este momento, y bueno, y en este momento tenemos unos proyectos o un proyecto que es la malla vial con el cual se aspira a que se mejore parte de esas condiciones, pero todos sabemos que tampoco, pues va a ser la solución 100%.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Aquí hay varios pilares dentro de esos esta incentivar el transporte público, incentivar el uso de la bicicleta, incentivar el transporte que sostenible, en que podamos conmutar, en que podamos estar en los recorridos, que no nos vamos solos en el carro, sino que podamos llevar al vecino y amigo también, entonces incentivar a que la gente no compre tanto carro, nadie lo va a obligar, pero sí lograr, incentivar, y eso lo logramos es mejorando las condiciones de transporte público, mejorando las condiciones de transporte sostenible, mejorando claramente la infraestructura, pero también tenemos dentro de nuestros pilares dentro de nuestras tareas, todo el tema de cultura ciudadana.

Lo que ha sucedido entonces en estos 30 años es que, en efecto, pues hemos tenido ya una ciudad con más motos, pero también tenemos menos capacidad operativa policiva, porque ya les conté la cifra de cuánto son nuestros agentes, que son contados 19 operativos en las calles para generar ese control en doble turno, o sea que tenemos 8 personas tratando de hacer ese control permanente, en este momento tengo 8 en la calle, de 38 que porque los otros cumplen otras funciones administrativas, de fiscalía, etcétera. entonces bueno, eso. en cuanto al tema concejal de lo que estábamos hablando de acciones operativas.

El concejal Edwin, hacia una mención sobre las intervenciones de movistar, unas quejas que se han llegado por parte de la comunidad, eso es un tema que le corresponde a espacio público, en la secretaría de gobierno, secretaría de infraestructura, de nuestro lado, lo que nos compete, es revisar todos aquellos planes de manejo de tránsito que se presentan, y en eso pues tenemos un listado de ley que nos permite un check list y una revisión técnica que se hace con el equipo técnico y con los ingenieros nuestros, de si se cumple o no ese plan de manejo, y se hacen en sitio unas revisiones, supervisiones del cumplimiento de este plan, para garantizar movilidad.

El estado de las intervenciones si obedece más a otras dependencias, yo con todo gusto transmito, también ya lo he hecho, también como ciudadano, me conmueve que estas intervenciones de estas empresas movistar o a veces de la empresa de acueducto, nos dejan como unas especies de cicatrices, ustedes saben que yo desde infraestructura, vengo alegando ese tema, para que tengamos una infraestructura como mucho más agradable.

Sobre el tema del observatorio, que también nos hacían preguntas, decirle que desde hace aproximadamente unos dos años viene funcionando un

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

observatorio de seguridad vial, está en cabeza de un profesional nuestro, que también es un técnico operativo en tránsito, pero que no está solo, que ahí hacemos unas mesas de accidentalidad, en donde me acompañan los dos subsecretarios, y en donde me acompañan alrededor de unos cuatro asesores, la información, pues es la que llega a través de los informes y pad, que son los informes que entregan los agentes de tránsito al consorcio de manera diaria, esta información, digamos que va circulando en casi que en tiempo real, se presentan unos reportes durante el día a través de los medios electrónicos de lo que está aconteciendo en la ciudad, se dice accidente tipo con lesión, si hay muertos, sino, el tipo de accidente, eso lo estamos recibiendo permanentemente, luego se consolida en una base de datos, esté profesional es quien lo consolida y también se hace una articulación con medicina legal, con el hospital y también con la secretaría de salud y también con los bomberos de Palmira.

Una vez que tiene este análisis, esta articulación, pues es cuando empezamos a generar los informes, y sobre los informes, empezamos a tomar las decisiones de los nuevos operativos, de las nuevas campañas, de las nuevas acciones, y quiero contarles algo, parte de lo que de lo que estuvimos viendo nosotros en el año pasado, era que veníamos con unas cifras muy voladas, también creo que era el concejal Agudelo que ella mire, el concejal Freiman, usted tiene la accidentalidad disparada, suceden Rozo, nos sucede, tenemos varios puntos críticos en el centro de la ciudad en la recta Cali Palmira, en Rozo, en la vía tablones tienda nueva, y también en el bolo, por supuesto, pero, pero puntos críticos son estos.

Notábamos nosotros, por ejemplo, con el observatorio, el año pasado que veníamos en una cifra de 6-7 muertos mensuales alrededor de unos 110 a 130, en ese rango se movía la accidentalidad, la siniestralidad en nuestra ciudad, nosotros nos habíamos puesto una meta que no superará los 75 muertos como veníamos, íbamos a llegar como unos 85 a final de año, salimos a través con estas cifras a reforzar las campañas, salimos a hacer campaña, avanzamos con la semana de movilidad y seguridad vial con el CDAP, hicimos una articulación con el grupo de agentes, fuimos a los colegios, a las universidades, salimos a volantar esas actividades, seguimos haciendo y ¿por qué? porque pues tenemos el propósito de que eso baje.

La cifra indica que nosotros en este momento, pues estamos por encima del promedio nacional, el promedio nacional es de 15 por cada 100000 habitantes, Palmira está por la altura de 22 por cada 100000 habitantes,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

luego seguimos con nuestra campaña que de que no se nos mate y salimos con una serie de mensajes diciéndole a la gente mire, empezó el mes, este mes van a morir 7 personas que no sea usted próximo, creo que era parte de lo que nos corresponde, parte de lo que nos corresponde es mejorar la infraestructura, parte de lo que nos corresponde, entonces también, pues es generar estas campañas de conciencia vial, parte de lo que nos corresponde es generar la tranca, ¿la tranca que es? poner reductores de velocidad, poner más semáforos, poner más pares, lastimosamente, yo pongo siempre el ejemplo que eso es como lo del niño chiquito que se quiere tirar por el balcón o el gato que se quiere tirar por el balcón, usted le tiene que poner una malla al ciudadano que está en formación, que no tiene conciencia, que no quiere respetar las señales de tránsito, pues le tengo que poner una tranca y la tranca es un reductor de seguridad, a mucha gente no le gusta, yo no soy fanático de un reductor de velocidad, nos pasa que vamos a territorio, se nos quejan porque no están pavimentados, porque tienen huecos, se pavimenta, se tapan los huecos, atrae más vehículos, la velocidad aumenta, así usted lo tenga de marcado y señalizado y entonces luego viene la solución consecuente que es, pero usted nunca diseño ni pavimento pensando en que iba a poner reductores, sino que eso viene después de también hay que hacer unos estudios que no son estudios del otro mundo, sino una inspección visual, un conteo, una revisión de qué es lo que hay, pero cuando uno pone esos reductores, porque también nos ha pasado que ponemos los reductores y al mes o a los dos meses la misma ciudadanía está poniendo derechos de petición porque la vibración no lo deja dormir, porque la vibración le hace mover la casa, porque los carros pesados, no pesados frenan en seco a esas velocidades y empiezan a generar un efecto vibratorio que se traslada a los hogares; entonces en eso yo quiero como que también hacer como una aclaración.

Concejal Triviño lo que usted me decía si la comunidad tiene detectado esos puntos, nosotros hacemos una validación conjunta con nuestro equipo técnico y también estoy de acuerdo en cuando estén que si lo queremos hacer de manera conjunta, en donde por parte de la ciudad se ponen los materiales y nosotros damos el acompañamiento técnico, ponemos personal, eso lo hemos hecho; nos hemos asociado con la comunidad y de manera conjunta, pero también de manera, con rigor técnico vamos y lo construimos para que quede bien hecho, eso lo podemos hacer; entonces estoy abierto a eso.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Ahora para avanzar la inquietud que me hacían sobre la malla vial; el proyecto de la malla vial, la concesión de la malla vial a cargo de la concesión del Concesionario Ruta del Valle, comenzó en septiembre del año pasado, entonces todo este año ellos lo que tienen que hacer es avanzar con adquisición predial, estudios ambientales, a afinar los estudios en fase 3, fase de construcción, al final presupuestos para en septiembre de este año poder iniciar esas construcciones; la que más nos llama la atención a todos, yo pienso que es la del hundimiento de la Versalles y ahí la mayor responsabilidad la tiene el concesionario quién es que tiene que garantizar un plan de manejo de tránsito para la ciudad con el menor impacto en la movilidad posible, claramente no lo vamos a dejar solo, no lo podemos dejar solo y tenemos una responsabilidad y tiene que ver en la coordinación de nuestros agentes con los, digamos los agentes que ellos pongan, ellos tienen que poner unos reguladores y tienen que poner una señalización, demarcación y ayudarnos a facilitar, a tener unas o por la misma vía al generar unos horarios de movilidad en las horas pico o utilizar unas vías alternas, como hacia la Carbonera usando la salida que tenemos por Mirriño, buscar salidas por la 19, en fin, digamos que todas esas vías alternas son las que tendremos que activar en el momento de inicio de estas obras concejal.

LA PRESIDENTE: Disculpe un segundo Secretario, tiene la palabra el concejal Jesús Trujillo.

H.C. JESUS TRUJILLO: Gracias presidenta. Que pena secretario lo interrumpo en su contestación, está haciendo creo que una forma muy detallada, agradecemos pues cada uno de sus puntos.

Presidenta quisiera solicitar un receso muy breve de la sesión plenaria para que este concejal pueda instalar la sesión de comisión.

Secretaria, favor verificar el quorum.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	RIVERA RIVERA ALEXANDER	()
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	()
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	()
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Hay quórum presidente

LA PRESIDENTE: Continuamos entonces con la intervención del Secretario de Movilidad. Secretario hacemos referencia a los interrogantes de los concejales que están en la plenaria.

DR. FERNEY CAMACHO: Perfecto presidente, muchas gracias.

Entonces continuando, nos habían también hecho unas observaciones, presentado unas inquietudes relacionados con unas intervenciones que se vienen haciendo alrededor del IMDER, y particularmente una ciclo infraestructura que fue construida a finales del año pasado, yo ahí, le voy a dar la palabra a mi subsecretario Daniel para que nos aclare un poco el proyecto, pero quiero anticiparles que pues se trata de un proyecto que se viene adelantando en conjunto con una fundación y también a través de la dirección de cooperación internacional de la alcaldía, este proyecto viene de una fundación, que es una fundación europea que se llama fundación bodnath, que a su vez tiene proyectos en Colombia, y en Colombia a través de la fundación vivo mi calle tiene unos proyectos que tienen que ver o que están relacionados con urbanismo táctico, mejoramiento de espacios urbanísticos, inclusión de comunidad para lograr transformación de escenarios que lo vienen haciendo también desde la ciudad de Bogotá, en Medellín, también se hicieron unas intervenciones en la ciudad de Cali y dentro de Palmira, pues digamos, se observó que tenía todo el perfil para para hacer un proyecto financiable y de impacto social, en donde se sacó adelante un proyecto que se llama la ruta saludable, a través de la fundación despacio del proyecto vivo mi calle.

Con esta fundación, entonces, pues se logra capitalizar unos recursos, no recursos para la para el diseño, para la demarcación y para conseguir todos los insumos necesarios para dotar el ciclo infraestructura, entonces incluye la pintura demarcación, incluye también los bordillos, incluye también las materas y unos elementos, digamos, mobiliarios.

Este proyecto es netamente una donación aquí no hay recurso económico por parte de la administración municipal, netamente ha sido una coordinación, en lo que compete a nosotros, a la secretaría de tránsito, pues tengo que decirlo, ha sido la articulación en cuanto al diseño y puesta en funcionamiento del ciclo infraestructura.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Entonces frente a ello decirles que se han hecho o se hicieron mesas de trabajo en donde se pensaba en principio de hecho, hacer esas intervenciones sobre la 35, pero desde el parque de las brujas hasta el parque del azúcar, lo cual en su momento a nosotros no nos pareció que pues sí era bastante agresivo pensando, pues en el perfil que tenía la vía o que tiene la vía, en este momento generar en este momento como un carril desagregado con esos bordillos nos parecía complejo, razón por la cual dentro de los estudios técnicos y alternativas de ciclo infraestructura que se adelantó, pues tomamos la decisión de que fuera en una vía con un perfil mucho más amplio, que le faltará además la demarcación y señalización, como lo es precisamente el sector del IMDER, y pensando además que íbamos a tener los juegos panamericanos junior del cual fuimos sub sede, en donde también se habían hecho unas intervenciones en el parque panamericano, entonces pues digamos que todo este proyecto iba articulado, y lo que pensamos en su momento, pues está ciclo infraestructura, hace parte de todo este circuito deportivo y recreativo que se está generando, que nos va a servir también para futuras puestas en escena de eventos en la zona y también hace parte de elementos de intervenciones de pacificación vial.

¿y por qué digo esto? porque lo que sí notamos con el observatorio era que teníamos ciertos accidentes antes de hacer estas intervenciones se tenían alrededor de unos 12 a 14 accidentes al año en esa zona, algunos leves menores, otros solo lata no teníamos, pues ahí en este momento información de muertos en esa zona y lo que ha sucedido, desde que se hizo eso a la fecha, pues es que no hemos tenido esos niveles, es decir, correlacionar en este momento accidentalidad con los bordillos ha sido lo contrario, puede ser por efecto de la pacificación, puede ser por el efecto alerta, que cuando la gente llega a esa zona, pues ya no las coge a una velocidad poco mayor y si nos invita entonces a que pacifiquemos, eso es en esencia lo que estamos buscando, el material no lo escogimos, pero tampoco la ley decía que no se podía igual, yo lo voy a decir abiertamente, hemos tenido internamente observaciones en donde sí hemos sugerido unas modificaciones de los anchos, particularmente en la parte donde se hace la curva entre la 35 a la 27, ya cuando le da la vuelta al IMDER, ahí nosotros ya hicimos la observación a la fundación de que técnicamente consideramos, y lo expusimos de que no debería ser una doble carril de la ciclo infraestructura, en la curva, y lo mismo va a suceder en una de las zonas en donde se hizo urbanismo táctico, en donde se deja como una especie llamémoslo así de barriga, y se corre un poco más la ciclo infraestructura, ahí también hicimos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 41 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

una observación para que se restablezca solo al ancho de la ciclo infraestructura y podamos tener el acceso a la zona de la 26 o al olímpico de manera directa, sin necesidad de que el carro se tenga que salir.

Hemos hecho unas observaciones, no hemos detectado, vuelvo y lo digo que se generen accidentes o problemas por el hecho de los elementos, pero también estamos dispuestos a que internamente podamos hacer alguna modificación eventualmente de esos materiales que ahí se están utilizando en ese momento, Daniel porfa ayuda a complementar sobre ese proyecto, lo que venimos hablando.

DR. DANIEL PARRA: Bueno, es importante tener en cuenta de que en el contexto general, tomemos en cuenta que las ciudades son para las personas y, en ese orden de ideas, cuando se inicia el proyecto de vivo mi calle, se identifica un flujo importante de jóvenes, niños y transeúntes que no necesariamente van en un medio motorizado, estoy hablando de no necesariamente van en un carro o en un bus o en una moto, sino que por el contrario, son personas que acceden al IMDER o al área circunvecina, incluyendo el olímpico a pie o en una bicicleta, como esta vida era una vida muy rápida, se vuelve candidata precisamente para poder hacer una acción de pacificación, precisamente para resguardar la integridad de las personas y volver, de hecho, la ciudad un poco más amigable para el ser humano seguramente incomodamos a las personas que van en carro o en moto, pero tenemos que pensar que las ciudades para las personas.

Y en ese orden de ideas, pues entonces las intervenciones de este tipo que se llaman urbanismos tácticos, van enfocadas precisamente a salvaguardar la integridad de las personas, digamos, con un componente muy importante, y es cuando hicimos la revisión de los flujos de tránsito, encontramos, había una carga importante de niños, niñas y deportistas que acceden al IMDER, hacer sus prácticas diariamente y ahí entonces recobra importancia la ciclo vía.

Con gran sorpresa también hemos encontrado que personas con movilidad reducida, utilizan las ciclo bandas para su trayecto, antes no se arriesgaban a utilizar esta ciclo banda o este sector, precisamente porque las con el carro siempre está por encima de lo que puede pasar a un ciclista y a veces quienes manejamos y quienes conducimos, pues no tenemos cómo esa prevención, esa precaución de tener el cuidado de del ciclista, pues porque es la parte frágil de los actores viales, entonces este tipo de intervenciones generan

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 42 de 55
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

ruido de pronto de parte de los conductores de vehículos particulares, pero debemos pensar que la ciudad debe orientarse hacia una movilidad sostenible o está orientada hacia una movilidad sostenible desde el acuerdo 034 del 2009 y lo que busca precisamente es pacificar, que la ciudad sea para todos, para todos los habitantes, para todas las personas, entonces este tipo de intervenciones, pues permiten lo que en esta foto podemos ver, una persona con movilidad reducida utilizando una vía y eso es importante que lo tengamos supremamente presente, muchas gracias.

DR. FERNEY CAMACHO: Continuando con las inquietudes, nos hacían también observación frente al avance del proyecto, de la terminal, entonces, bueno, ahí prácticamente básicamente, es decirle uno, que fue adjudicado este año la fase de factibilidad, contarles que en el momento de la estructuración y de los prepliegos tuvimos alrededor de unos 52 interesados que, al cierre al recibo de las ofertas, recibimos un total de 9 proponentes, y al final se adjudica la firma IDOM, en la cual tienes mucha experiencia y recorrido y pues nos ha venido también acompañando en parte de lo que ha sido el proyecto de prefactibilidad, tiene un horizonte de 10 meses, es decir, hacia diciembre de este año nosotros debemos tener ese insumo completo, el estudio de factibilidad donde tendremos seguramente ya unos diseños detallados con un presupuesto detallado, con unos conteos, pero también ese alcance como se ha venido mencionando, tendrá una propuesta de restablecimiento de las rutas.

Decir que ese proyecto, otra de las inquietudes frente a ese proyecto era precisamente de porque el año pasado estábamos hablando de una cifra de 6000 millones de pesos y este año se contrató por 3400 millones de pesos, que es muy válida la inquietud concejal Freiman y es lo siguiente, nosotros el año pasado lo que hicimos fue un estudio de mercado y recibimos alrededor de unas 10 propuestas en este estudio de mercado, lo logramos acercarnos como a 10 firmas haciendo este estudio de mercado, precisamente para estructurar y tener una idea de lo que le estamos saliendo a pedir al mercado cuánto vale eso, lo que nosotros encontramos era que el estudio de factibilidad con ese alcance, los valores de mercado estaban desde los 2500 millones de pesos, pasando por los 3000, 4000 y hasta 6700 millones de pesos, en ese rango, fue lo que encontramos nosotros.

Entonces como administración, cuando no tiene el estudio de mercado, pues toma una decisión dependiendo también del presupuesto, uno dice bueno el mercado, yo puedo conseguir esto en el mercado a este precio, a 2000, a

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 43 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

3000, a 4000, tengo 3000 yo administración puedo salir ese mismo alcance y suplirlo con 4000 millones de pesos o con 3400 millones de pesos, que fue nuestro caso.

El acercamiento con la financiera lo que pretendía era que a través de PAPI, que se la Fundación Británica Patrimonio Autónomo Británico, se pudiera tener a esta firma internacional, a través de la financiera y pues claramente las tarifas de mercado, en ese caso, pues llegan a esa cifra, pero esa plata iba a ser cofinanciada por el gobierno británico y por el gobierno nacional a través de precisamente de la financiera por eso era que estamos buscando cómo trabajar con ese con ese contratista, llamémoslo así, con ese consultor de mayor perfil a raíz de que por las razones ya conocidas no lo logramos, lo que hicimos fue que a partir de nuestro estudio de mercado en nuestro presupuesto, nosotros salimos con un presupuesto de 3400 millones de pesos, y garantizamos cumplir con el alcance que nosotros necesitamos, no quiere decir que con los 3400 millones de pesos recortamos o va hacer menos el alcance o va a ser un estudio de factibilidad de menores calidades, eso es lo que lo quería como aclararles.

Tenemos entonces que cumplir con ese estudio este año, a final de año, y claramente dentro de lo que vamos a hacer nosotros es acercamientos con los gremios, acercamientos con la comunidad y acercamientos con ustedes, para mensualmente, en la medida de lo posible, estar aquí o en el espacio que consideremos y acordemos para ir hablando de estos avances, porque es un proyecto de ciudad y para nosotros es importante contar con la participación también de ustedes como concejales de nuestra ciudad.

Frente a la inquietud del transporte público, le voy a dar la palabra al subsecretario, sobre una inquietud sobre el número de rutas que tenemos en esta ciudad, ¿cuáles están activas? ¿cuáles no? ¿cuántas son? entonces Daniel y presidenta con la venia le damos la palabra al sub secretario.

DR. DANIEL PARRA: Muchísimas gracias, se hicieron varias preguntas con respecto al transporte público, quiero retomar desde el concejal Jorge que no se encuentra ya, hizo una observación que es muy válida y es muy importante, y es que por la ciudad han pasado un sin número de rutas, que cuando se implementan no se utilizan por parte de la comunidad, eso nos llama poderosamente la atención, implementar una ruta no es un ejercicio que se ha salido de la manga, sino que obedece a unos procesos de encuesta,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 44 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

origen, destino, obedece a un proceso en el que la comunidad expresa sus necesidades y con base en ello se entra a ser un diseño operativo.

Dentro de nuestro panorama actual para darle respuesta al concejal Óscar Trujillo, nosotros tenemos 23 rutas habilitadas en el municipio, de las cuales 17 operan normal, no han tenido ningún tipo de inconveniente, obviamente en temas de pandemia y en tiempo de paro, pues tuvieron sus dificultades y cuando se reactivó económicamente, tuvieron dificultades para avanzar, pero digamos que no han tenido mayor relevancia, eso nos dejó una experiencia importante con respecto al tema de las rutas de transporte público, las rutas que hoy siguen funcionando son las rutas que tienen conexión entre la ruralidad y la cabecera municipal, mientras que el proyecto TUPAL, tenía rutas única y exclusivamente en la cabecera municipal, es decir, solamente dentro de la parte urbana de la ciudad, estas rutas no funcionaron y no funcionan actualmente, y no hay una respuesta de la comunidad, y esta respuesta de la comunidad, digamos que se viene explorando y se ha incluido por solicitud incluso de los mismos concejales de este mismo concejo, nosotros atendiendo el llamado que ustedes nos hacen en la lectura que hicimos en la prefactibilidad, pues se ha incluido entre la factibilidad, un módulo que habla sobre el reordenamiento del transporte público de la ciudad, eso es un llamado que nos hace la comunidad través del concejo, hemos tratado de atender de ser, digamos perceptivos en este llamado y esto fue incluido dentro de los módulos que se está trabajando.

No es desconocido que la problemática que tiene la ciudad en transporte público es similar a la problemática que tienen todas las ciudades del mismo orden de Palmira a nivel nacional, y esta problemática, es una problemática que obedece a un tema estructural del transporte, a un tema estructural que viene desde una normativa que esta vetusta, siempre digo esta palabra, y es que está muy vieja, está absolutamente desconociendo las realidades del municipio, y es un ejercicio en el que, pues también desde los cuerpos colegiados como el concejo hay que empezar a elevar, a buscar con nuestros pares nacionales y regionales, ¿cómo transformar ese ese ese ejercicio del transporte público para que realmente exista acceso para las personas? en ese marco, en este mismo concejo del año pasado se dieron los avales para que la administración municipal participe de lo que sería el sistema integrado de transporte regional, a través de la autoridad regional de transporte, que es una apuesta en donde nosotros como municipio nos estamos integrando precisamente a las apuestas regionales, y obviamente buscando cambiar el panorama, a través de proyectos como el tren de cercanía, a través de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 45 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

obviamente incluir en el apartado del POT, una alineación a lo que la apuesta de la región y, obviamente sin desconocer, las dinámicas que tenemos actualmente dentro de la ciudad.

A la par de eso venimos trabajando nosotros desde la secretaría de tránsito, en diferentes apuestas, escuchando a los llamados de la comunidad, en específico, tenemos unos llamados particulares de la comunidad Coronado Zamorano, Reserva de las Mercedes y de las Italías, que son llamados que hemos escuchado, estamos trabajando en los diseños, estamos trabajando en la información, y esperamos en el transcurso del año poder implementar alternativas de acceso al transporte público.

Hemos implementado ya la implementación o una modificación de una ruta existente, que es una ruta Palmira Rozo, con la cobertura de zonas francas, un proceso que llevamos a lo largo de un año y hemos notado, por ejemplo, que la respuesta de las personas que trabajan en zonas francas en un monitoreo que hacemos mensualmente, ha sido buena, pero la respuesta que tiene la comunidad, por ejemplo, y en específico, la comunidad de San Pedro, Municipal, Hacienda Buenos Aires, pues ha sido muy baja, frente a lo que ellos mismos manifestaron en su momento, que era la necesidad de transporte, algo que nos llama poderosamente la atención, porque es innegable algo y es que, los transportes colectivos masivos estratégicos no tienen esa capacidad de dispersión que tiene una moto y, a veces pareciera que el usuario no quiere, sino puerta a puerta, y, el único servicio público que tiene esa capacidad se llama taxi y ahí es donde hemos entrado en un ejercicio con la comunidad de cultura de movilidad, y aquí es un tema que es por trabajar, tenemos que empezar a trabajar con fortaleza, el tema de la cultura, de la movilidad que lo estamos aunando también al tema de cultura, de seguridad vial y de sensibilización de los actores viales.

Eso es un apartado no menor, precisamente porque estamos apuntándonos a un cambio en términos de tiempo, en el que las personas reconocen que el transporte público tiene un valor de competitividad de la ciudad, pero ese valor no puede ser traducido en un sistema de transportes que solamente sea moto por la comodidad del individuo, sino que precisamente debemos buscar cómo lograr la competitividad de la ciudad, en un sistema de transporte que transforme culturalmente a la ciudad y ahí es una de las apuestas que tenemos con las infraestructuras estratégicas que se están desarrollando, como la terminal, pues porque finalmente estos son los articuladores, ahí es donde se va a hacer el intercambio, ahí es donde la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 46 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

ruralidad se va a conectar con el centro la inter municipalidad, se va a conectar con el centro de la ciudad con los barrios y así también nos vamos a integrar a la región, de ahí que las dos infraestructuras estén contempladas sobre la vía férrea, porque es este el medio que nos permite hacer la intermodalidad, muchas gracias.

DR. FERNEY CAMACHO: presidenta si me permite, bueno, continuando con las observaciones, el concejal Freiman también nos hacía una inquietud planteaba respecto de la posible salida de agentes policía de tránsito, que, en ese sentido, pues, cuál era nuestra acción, que qué sucedería si ya el cuerpo de agentes de la policía no prestará sus servicios en efecto, eso aplica para las capitales, en las ciudades capitales en el casco urbano, pero las vías nacionales, digamos, continúan, continúa con esa prestación de servicio a cargo de la policía de carretera.

En ese sentido, el apoyo que nosotros siempre hemos tenido en nuestras vías nacionales continuaría, por ejemplo, en la recta Cali-Palmira tendríamos el apoyo y en las demás vías nacionales que tengamos nosotros, también vamos a tener el acompañamiento de ellos y de momento, pues nosotros seguimos en nuestro casco urbano y, en donde lo cuándo lo podamos hacer en el sector rural con nuestro cuerpo de agente de tránsito para garantizar la prestación del servicio y bueno ya...

LA PRESIDENTE: Un segundo Secretario, me ha pedido la palabra el concejal Joaquín Fonseca.

H.C. JOAQUIN FONSECA: Que termine.

LA PRESIDENTE: Entonces continúe con la palabra secretario

DR. FERNEY CAMACHO: Teníamos una última observación relacionado con señalización vial urbana y rural, pues yo ahí quiero reiterar que tenemos previsto avanzar con un par de intercepciones este año, que tenemos un recurso que como lo mostramos, está alrededor de los 430 millones de pesos, en donde también vamos a adquirir señalización, vamos a adquirir más pintura para demarcación y la idea en ese sentido es que no sólo nos ocupemos de los pendientes que tenemos en este momento en el casco urbano, sino que también podamos llegar precisamente al sector rural, en donde como lo hemos detectado en sectores como el Bolo, estamos pendientes con demarcación y señalización vertical en mismo Rozo, en donde

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 47 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

tenemos nosotros, altos índices de accidentalidad, tenemos que precisamente concejales, mejorar los indicadores de servicio y de intervención y la idea es que este año ese recurso que quedó remanente del año pasado, en efecto, este año con las condiciones que se proyectan para este año, nos permita y podamos avanzar para cumplimiento de nuestras metas, muchas gracias

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Joaquín Fonseca

H.C. JOAQUIN FONSECA: Gracias señor presidente, yo había preguntado al secretario sobre la inversión en seguridad vial, todas las administraciones han invertido en seguridad vial y unos muy buenos recursos, pero le preguntaba, ¿cuál es el indicador?, ¿cuál ha sido el resultado de eso? porque todas las administraciones, 1500, 2000 hasta 3000 millones de seguridad vial, pero la accidentalidad continúa, los Palmiranos no respetan las normas de tránsito, andan sin luces, se pasan en semáforos en rojo, bueno, una toda la violación a las normas de seguridad, pero seguimos invirtiendo, pero ¿cuál es el resultado? es lo que pregunto yo, ¿qué resultado? ¿cómo lo han medido? porque si no se puede seguir y hay que buscar otras formas para llegar a la comunidad.

Y me habla y escuchaba el secretario hablando y lo preguntaba el concejal Agudelo, ha aumentado el parque automotor, pero demasiado y vías no hay, ni con el terminal van a ver vías ¿cuál es la propuesta para mejorar la movilidad en Palmira de la secretaría de tránsito? yo llevo aquí en varias administraciones diciendo, usted no cree que ya debe sacar un marco vial o un pico y placa para Palmira, pásese por el centro para que vea la movilidad, las motos ya no le dejan pasar a los peatones, no hay por dónde pasar y no hay una respuesta de que vamos a hacer vías para eso, o que el terminal nos va a mejorar la movilidad del centro de la ciudad, entonces, mi pregunta ¿cuál es la propuesta de la secretaría de movilidad para solucionar esta situación? gracias, señora presidente.

LA PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias presidenta, en la contestación que dio secretario, pues inicialmente tenía un punto pendiente y era el tema de los agentes de tránsito si ellos iban a asumir el rol de las funciones que en su momento posiblemente iba a la policía, pero ya me contesto al final,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 48 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

pero sí esencialmente secretario, usted habla que lo que se construyó al lado del estadio fue por medio, una fundación o una entidad, pero allí lo que más se discute es el tema de los materiales y no es lo mismo una señalización en concreto, qué es lo que hoy se está utilizando a una señalización que puede ser en otro material, puede ser más flexible y que una u otra forma, pues no llame tanto el riesgo, porque como lo que ha ocurrido es que posiblemente haya disminuido, pero hoy los accidentes que se están presentando casi siempre es porque tocan o conllevan a que los carros, de los camiones que pasan por allí con los motociclistas, pues ciérrrenlas las vías, se recueste mucho sobre las bermas y toquen los diferentes señales que allí, que limitan la parte del peatón y limitan la parte del motociclista y los vehículos, vamos el tema de los materiales, porque allí podríamos estar coadyuvando a que se forme un accidente de tránsito, pero más que todo hacia la responsabilidad que en últimas puede asumir el municipio, eso es lo que se tiene que evitar, el hecho de que conlleve a que los deportistas o las personas que pasan diariamente por allí o pasan para el estadio, digamos que es bien tomada lo que de una u otra forma se discute el tema de los materiales y lo que se está construyendo el costado derecho del estadio, que es una especie de embellecimiento por medio de unos jardines, unas bancas, un mundo de cosas que le está contando, que va a ser embellecido, pero también tenemos que mirar qué riesgos se puede correr allí en un sitio que está muy cercano y distante a lo que puede ser un posible accidente que se pueda ocasionar allí, o sea, para mí allí va a haber un riesgo, un riesgo grande de ubicar unas bancas al lado de la vía, si usted ya las vio, ahí hay unas bancas no sé qué tan acorde y conveniente, que se coloquen unas bancas al lado de una vía, que es una vía donde transita mucho carro, mucho vehículo, mucha motocicleta y eso puede conllevar en determinado momento a un accidente, máximo cuando por eso es todo transitan niños jóvenes adultos mayores, personas en situación de discapacidad, casi todos hacia el costado del IMDER y hacia el barrio olímpico entonces mirar y cómo se le brinda una mayor seguridad para que las personas tengan la menor posibilidad de tener un tema de accidente.

Y en lo que respeta la señalización, ojalá llegue lo más pronto posible la señalización vertical y horizontal a los corregimientos y algunos puntos hoy estratégicos de la ciudad, donde están presentando algunos accidentes y que hoy es consecuencia de la falta de marcación, la falta de señalización en unos sectores de la ciudad, esencialmente es como esa parte, que es importante, por ejemplo, hay un sitio que hoy en día se ha vuelto muy frecuente en el tema de la movilidad y es cuando se sale del bulevar de santa bárbara hacia

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 49 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

el barrio olímpico, y allí hay un cruce, ese cruce, hoy no está señalizado, entonces, señalaron, la glorieta, señalaron las otras partes, pero ya saliendo hacia el barrio olímpico no está señalizado, allí exactamente, entonces allí la idea es que no se presente algún accidente, he visto porque lo tránsito, casi que a diario, muchas situaciones donde vive la gente se arriesga a pasar y de una u otra forma, pues creo que la señalización sería conveniente por ejemplo, en ese punto y en otros puntos viales que hoy se necesita señalar para evitar algún tipo de accidente, específicamente.

En la comunidad de Boyacá, el corregimiento de Boyacá específicamente, ha solicitado también unos reductores de velocidad porque sabía quedo, una vía rápida, en el sentido de que es una recta donde los vehículos, los motociclistas, pues la pasan como alma que lleva el que no sé qué, la idea es colocar unos reductores de velocidad a la altura, sí se puede a la altura del escenario deportivo, que está sobre la vía principal, mirar a ver la posibilidad de colocar unos reductores de velocidad a la altura del corregimiento de Santa Bárbara, que la comunidad me informó que ya les solicito a subsecretaría el tema de los reductores de velocidad, especialmente en esa zona, eso era lo que quería comentar señora presidenta, y lo del estudio de la factibilidad, pues queda claro que obviamente la reducción no se dio por reducción en las actividades para que el estudio sea acorde como pues lamentablemente lo dijo un compañero aquí que tengo que estaba desactualizado en ese momento, gracias presidente.

LA PRESIDENTE: Con gusto tiene la palabra el concejal Felipe Taborda

H.C. FELIPE TABORDA: gracias presidente, algo que me había quedado secretario el tema de Palmi bici, HE recibido muchos comentarios de alguna parte de gente, que funciona muy bien el tema como en tránsito, parece ser que en el IMDER, no sé si todavía esté funcionando, en la Universidad Nacional, el de la estación como que ya no funciona y el de parque bolívar como que para mejorarlo, me hablan pues de que solamente hay como 3 anfitriones, se llama así o algo las personas que te ayudan a coordinar este tema, que anteriormente como que habían 6, entonces ustedes aquí también es uno de los programas también importantes que han venido realizando y yo creería que puede volverle a colocar, pues la mirada esta situación, mejorarlo, yo creo que en todo este proceso las cosas son para mejorar y los aportes que haga cada uno de los compañeros aquí en el concejo, son como ese llamado para que se puedan tratar de solucionar las cosas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 50 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

Me hablan de que también es una hora, lo que pueden las personas estar, que de pronto dentro los estudios que ustedes puedan tener sí hay la facilidad de pronto de que se puede aumentar eso no ya ustedes en su parte técnica, sabrán y como sea, si se puede o no se puede, pero para que se tenga también en cuenta que es también un clamor de muchas de las personas, muchas gracias secretario y el subsecretario.

LA SECRETARIA: Con gusto, concejal, tiene uso de la palabra el concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias presidente, presidente y secretario, pues en este momento, pues aprovecho para como dar las gracias a la administración por arreglo de la vía entre el Bolo y la Universidad Nacional, pero hay un pero, la vía hace muchos años a esa vía no se les da mantenimiento, pero que la vía la pintaron y le pintaron una línea continua entre la variante, cuando llego de hacienda el amparo sobre la variante y la universidad nacional, una línea continua, son casi 3 km y el 80% de esa vía, es una línea recta, eso ha servido para que personas, los agentes de tránsito le han colocado comparendos porque entiendo que esa línea continua no se puede adelantar ¿pero qué pasa en esa vía? en esa vía anda mucho vehículo de movilidad reducida perfectamente motocarros, triciclos que vienen con sus productos agrícolas a la ciudad, ¿de qué manera? ¿y quien asistió a la pinta de esa línea? nosotros como comunidad necesitamos que nos expliquen por qué esa línea continua más de 3 km y una línea recta, no nos dieron un espacio como para adelantar porque no lo hay y fueran curva, digo no, porque esta es curva, pero es totalmente recto y hay línea continua, varios de nuestros amigos de este sector le han colado comparendos por que han cometido una falta y la entiendo por qué una línea continua no se puede adelantar, pero nosotros, tenemos la pregunta ¿por qué no nos dieron un espacio para adelantar? si vemos un vehículo de una movilidad reducida, ¿cómo hacemos para adelantar? y eso es que produce que haya el represamiento de vehículos, ahí son más de casi 3 km; y otro temita que lo toque es el que hablamos de la cantidad de motos que circulan en nuestras vías, porque es la problemática lo que estamos viendo en el Bolo, en este momento, el mal servicio en horas pico del servicio público, la gente que tiene que acudir, ir a los concesionarios de venta de motos y comprar motos, que es lo que pasó en la zona urbana, está pasando de la zona rural que también nos toca llegar, por el mal servicio de los de las de los buses intermunicipales, entonces nos toca comprar motos, o sea que es una

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 51 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

problemática que se vio en urbana ahora está pasando en la zona rural muchas gracias, presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto. ¿Algún otro concejal desea intervenir? Entonces le damos la palabra al Secretario Ferney Camacho.

DR. FERNEY CAMACHO: Gracias presidenta.

Bueno lo primero sobre el comentario del concejal Freiman, tomamos atenta nota y vamos a revisar el comentario relacionado con el material que se está utilizando, que son de esos bordillos en concreto, simplemente dejar en la mesa aquí en el recinto que en efecto no tenemos en este momento informe oficial de accidentes de tránsito por esa ubicación de esos bordillos a la fecha, eso hay que dejarlo claro; hubo un incidente por allá en diciembre y corresponde a una persona que estaba borracha, eso fue, lo tengo presente como único evento, pero igual podemos revisar eso.

La ubicación de lo que hay ahorita que son unas materas en una bahía con unas sillas, tomamos también esa nota, eso vuelvo y lo digo yo había solicitado una modificación de esa geometría en ese punto y sugerí que esos elementos de materas y mobiliario que se ha puesto en esta bahía se pusieran en la zona verde contigua a la entrada del IMDER, nosotros vamos a reiterar la solicitud que se ha hecho.

Con relación a lo que nos menciona el concejal Joaquín Fonseca, decirle que nosotros tenemos dos indicadores que son importantes, el primero de ellos tiene que ver con la sensibilización de los ciudadanos de acuerdo con el plan de desarrollo, teníamos que cumplir con una sensibilización de 5.000 personas el año pasado y este año, el año pasado llegamos a 7.500 personas, la sensibilidad es uno de los pilares, es uno de los pilares fundamentales sobre el tema de accidentalidad vial que lo exige la ley, que lo exige la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y en eso venimos trabajando con la Agencia Nacional de Seguridad, con el Ministerio de Transporte, con la Gobernación, con la Policía de Carreteras y con el concesionario.

Segundo en la medición de los siniestros viales, accidentes con lesiones, no lesiones y muertos. Nosotros dentro de lo que vemos del registro histórico, veníamos con una curva creciente de 90, 80 muertos, 78 el año pasado, 76 este año no ha sido grande en porcentaje, pero sí es importante, creo que cada vida vale eso, es lema nuestro; estamos buscando precisamente a que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 52 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

no se nos den esas 7 muertes promedio mes, sino que lo ideal es que sea ninguna, pero yo me rijo frente de la estadística y pues estadísticamente en los últimos años no se nos matan de 7 a 8 personas al mes; lo que estamos buscando con todas las acciones y con todos los operativos es precisamente que se bajen esos siniestros.

El ejemplo que les estaba dando era el de diciembre, en donde veíamos que diciembre íbamos a llegar alrededor de unos 80, en donde teníamos un diciembre como el del año pasado, donde era después de 2 años la gente saliendo de nuevo a las calles a reactivar la economía en donde teníamos novenas, celebración de 24, celebración de 31, Feria de Cali, conciertos, cabalgatas, Cali Campeón, los partidos de fútbol, etc.; y entonces ahí tuvimos un movimiento mayor en las vías, en todos los horarios; salimos con nuestras campañas, salimos con nuestras acciones, salimos con nuestro volanteo, salimos con nuestros medios de comunicación y al menos entre noviembre y diciembre logramos concejal, de que en diciembre no tuviéramos esos 10 o 12 muertos, sino que infortunadamente, pero también decir que fue favorable, se murieron cuatro personas en ese mes de diciembre, esos son las estadísticas que recogemos de nuestro observatorio, eso en la escala de Palmira.

Ese es el impacto, eso es lo que estamos haciendo nosotros en esta Secretaría, además de todas estas cosas operativas estamos salvando vidas y la estamos haciendo con las campañas que estamos emprendiendo, y con el trabajo conjunto y articulado con departamento y con Gobierno Nacional para así lograr mejorar esos indicadores. Muchas gracias. Perdón, presidente, me faltó un punto que tiene que ver con Palmibici que nos hizo el concejal Fabián, con su venia le damos la palabra al Subsecretario.

DR. DANIEL PARRA: Muchas gracias. Con respecto a la observación del concejal Fabián, tenemos el sistema de bicicletas públicas que opera actualmente cómo lo mencionaba el Secretario al inicio de la intervención, hemos tenido un tema de un software que nos genera dificultades, hemos trabajado muy fuerte para poder solucionar el tema de software y para que el municipio digamos que pueda tener cierta libertad en la operación del sistema.

Por otro lado el fin de semana pasado tuvimos un atentado contra la infraestructura que inutilizó la estación del ferrocarril; en este momento estamos, esa estación está fuera de operación, se robaron parte de la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 53 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

infraestructura, obviamente estamos en todo el proceso administrativo que conlleva hacer la recuperación de la infraestructura a través de las pólizas del municipio, es algo de lo que la infraestructura está expuesta; pero también hemos identificado que no es la ciudadanía digamos que utiliza el sistema, porque la ciudadanía de hecho lo quiere bastante el sistema, sino que son personas habitantes de calle, de hecho logramos identificar e incluso parte de la herramienta con la que estaban haciendo el daño a la infraestructura, han tratado de robar bicicletas y se robaron un cilindro, o sea un punto de anclaje, estamos haciendo un recorrido de ver si de pronto por chatarrería o en algún punto de la ciudad podemos encontrarlo para recuperarlo; pero igual también estamos haciendo el proceso administrativo; y con el IMDER tenemos un problema de comunicación que tiene que ver con el modem, esperamos que esta semana en el transcurso de aquí al miércoles ya quede solucionado el problema que tenemos de comunicación con el IMDER, que es digamos una de las estaciones más importantes, porque precisamente se generan unas dinámicas de viajes entre Parque Bolívar-IMDER y Secretaría de Tránsito – IMDER, eso es parte digamos de los procesos.

Tenemos actualmente cuatro anfitriones de los cuales se van rotando en los horarios de mayor frecuencia, y obviamente el vehículo que hace el rebalanceo, y coordinador, y anfitriones en el centro operación; eso hace parte de una infraestructura, esperamos y venimos trabajando fuerte en el proceso de ampliar el sistema, que lo queríamos hacer el año pasado, pero por las diferentes condiciones no se pudo lograr y este año estamos apuntándole a diferentes puntos de la ciudad para generar mayor conectividad. Muchas gracias.

DR. FERNEY CAMACHO: Para responder la pregunta, comentario del concejal Triviño. Mire yo estaba revisando ahorita aquí concejal con el grupo operativo sobre la demarcación que usted menciona en la vía de la Universidad Nacional y el puente, ese tramo es de la concesión vial, aquí estoy verificando, pero vamos a hacer la revisión, porque nosotros en el Bolo, en el sector del Bolo pintamos unos reductores, y en la vía Nacional la del carril central, sí quedo así puede obedecer al perfil vial que tenga la vía, pero en todo caso vamos a hacer la validación porque yo no tengo referencia que hayamos hecho tal demarcación de línea central y de borde, pero hacemos la validación para salir de dudas si hay lugar a alguna corrección cuente con qué vamos a hacer el ajuste respectivo. Creo que con eso respondemos las inquietudes, muchas gracias.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 54 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

LA PRESIDENTA: Con gusto. Damos los agradecimientos a los funcionarios de la Secretaría de Movilidad que se hicieron a la Plenaria el día de hoy. Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:
6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

LA PRESIDENTA: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto.

LA SECRETARIA:
7. PROPOSICIONES.

LA PRESIDENTA: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto.

LA SECRETARIA:
8. VARIOS.

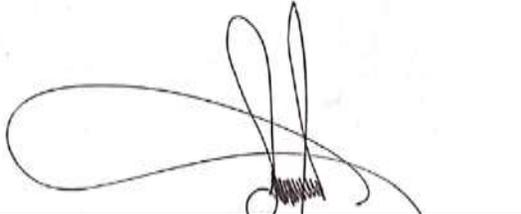
LA PRESIDENTA: Concejales. No hay nada más que discutir, se levanta la sesión siendo las 11:13 a.m., y se cita para mañana a las 8:00 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 55 de 55	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 416

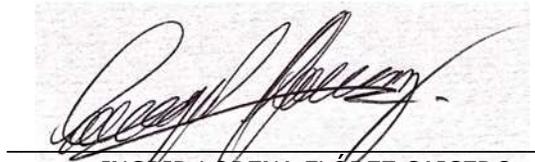
En constancia se firma en Palmira.



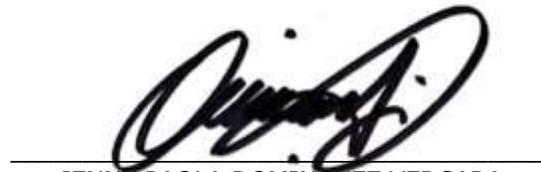
ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
Presidente



JOSÉ ARCESIO LÓPEZ GONZÁLEZ
Primer Vicepresidente



INGRID LORENA FLÓREZ CAICEDO
Segunda Vicepresidente



JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo